

85-3.518



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

**INFLUENCIA DE LA EDUCACION INTEGRADA
EN EL EXITO ACADEMICO Y ADAPTACION
SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES INVIDENTES**

(Estudio realizado con un grupo de estudiantes invidentes
egresados del Centro de Rehabilitación para Ciegos
"Eugenia de Dueñas" 1964-1983)

TESIS PRESENTADA PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

POR:

**TERESA DE JESUS GONZALEZ
FERRUFINO DE MENDOZA**



DICIEMBRE 1983

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

T
371.911
G643i

E. 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES

RECTOR

DOCTOR MIGUEL ANGEL PARADA

SECRETARIO GENERAL a.i.

DOCTORA ANA GLORIA CASTANEDA DE MONTOYA

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LICENCIADO ERNESTO LOPEZ ZEPEDA

SECRETARIO

LICENCIADO PABLO DE JESUS CASTRO HERNANDEZ

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

LICENCIADA ANA MARGOTH HANDALL DE APIAS M.A.E.



JURADO EXAMINADOR

PRESIDENTE: LIC. MANUEL ANTONIO VILLALCLOS

PRIMER VOCAL: LIC. ANA DE LOS ANGELES DE SALOMONE

SEGUNDO VOCAL: LIC. FRANCISCO EDGAR CAÑAS M.A.E.

ASESORES DEL TRABAJO

LICENCIADO OSCAR SOL VIAUD.

LICENCIADO GILDABERTO BONILLA.

DEDICATORIA:

A.

LA DIVINA PROVIDENCIA

A.

MI ESPOSO

CESAR AUGUSTO MENDOZA

A.

MIS HIJOS

LISSETH, CESAR

ROXANA Y ROLANDO.

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco infinitamente al Director del Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas", Licenciado Oscar Sol Viaud y al Licenciado Gildaberto Bonilla por su acertada asesoría en este trabajo.

A la Licenciada Irene Perla de Turcios, por sus atinadas observaciones.

A las estimadas amigas Iris de Cruz, Milagro de Paniaqua y Margarita Concepción Fernández por su gentil colaboración.

Al Jefe de la Sala de Lectura Fraille "14 de Julio" de la Biblioteca Nacional, Profesor Juan Antonio Guardado por su valiosa colaboración.

I N D I C E

	PAGINA
INTRODUCCION.....	VII
CAPTITULO I. MARCO TEORICO.....	1
A. Educación para Ciegos.....	1
- Antecedentes.....	1
1. Reseña Histórica.....	21
2. La Educación para Ciegos en El Salvador..	23
3. La Cequera. Concepto.....	25
4. La Educación Especial para Ciegos.....	29
5. La Educación Integrada para Ciegos.....	32
a. Factores Personales.....	40
b. La Familia.....	44
c. La Escuela.....	45
d. La Sociedad.....	50
CAPITULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	62
A. Definición del Problema.....	62
B. Justificación del Problema.....	63
C. Alcances y Limitaciones.....	64
D. Obietivos.....	65
1. Objetivos Generales.....	65
2. Objetivos Específicos.....	65
E. Sistema de Hipótesis.....	66
1. Hipótesis Generales.....	66
2. Hipótesis Específicas.....	66
F. Variables.....	69
1. Variable Independiente.....	69
2. Variables Dependientes.....	70
3. Variables Intervinientes.....	70
CAPITULO III. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	71
A. Población y Muestra.....	71
1. Población.....	71
2. Muestra.....	74
B. Diseño.....	75
C. Instrumentos y Técnicas.....	76
1. Entrevista Dirigida para los Estudiantes no Videntes.....	76
2. Encuesta para los Maestros.....	77
D. Procedimientos.....	78
1. Estudio Piloto.....	78
2. Administración de Técnicas e Instrumentos	79
CAPITULO IV. ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS.....	83
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	99

	PAGINA
A. Conclusiones.....	99
B. Recomendaciones.....	102
BIBLIOGRAFIA.....	105
ANEXOS.....	109

INTRODUCCION

Esta tesis trata sobre un tema que en el campo de la Educación Especial cobra una gran actualidad.

Es bien conocido de todos los que de una u otra forma están involucrados en este quehacer, que en los últimos diez años, en la mayoría de los países del mundo, se han introducido muchos cambios en los servicios educativos para niños y adolescentes excepcionales, en los que se incluyen a los ciegos.

La concepción tradicional de la Educación Especial que circunscribe la atención educativa de los niños y adolescentes excepcionales en instituciones especiales, en cierta forma, esta siendo modificada con la introducción de nuevos modelos y sistemas de servicio, siendo uno de ellos la Educación Integrada, cuya filosofía se basa en que si el hombre nace para vivir en sociedad, las personas con limitaciones también tienen derecho a vivir en sociedad, a tener igualdad de oportunidades familiares, educacionales, de trabajo, culturales, sociales, etc. por ello los Organismos Internacionales y Nacionales, interesados en promover su plena participación en la comunidad y los profesionales que se dedican al trabajo con ellos, se motivan para ayudarles a hacerlo en la mejor forma posible.

En este estudio se hace un análisis y comprobación de la Educación Integrada con niños y jóvenes ciegos, al mismo

tiempo se demuestra implícitamente que el carecer de uno de los sentidos, en este caso la vista, no debe ser una sentencia de abandono y frustración y mucho menos perder el derecho de ser educado.

Había sido siempre una interrogante sobre cómo rinden los estudiantes ciegos en el sistema educativo regular, satisfacer esa inquietud en el propósito de esta investigación, la cual se ha realizado con estudiantes ciegos egresados del Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas" y que estudian o han estudiado en centros de enseñanza común.

En el proceso de la Educación Integrada, tanto la actitud de los maestros de la clase regular como la de los compañeros videntes, son variables significativas para el éxito académico y social de los alumnos ciegos, por lo tanto merecieron especial atención en esta investigación.

El documento comprende seis capítulos: El primer capítulo es el Marco Teórico contiene la conceptualización de la Educación Especial, Educación Integrada y específicamente de la Educación de las personas ciegas, la cual se ha sustentado con los aportes de autores de reconocido prestigio en este campo. En el segundo capítulo se tiene el Planteamiento del Problema donde se presenta la definición, la justificación y los alcances y limitaciones del estudio; asimismo se plantean los objetivos a lograr, las hipótesis que se sometieron a comprobación y el sistema de variables. El tercer capítulo contiene la Metodología de la Investigación la cuál encierra la

población y muestra sometida al estudio, la descripción de los instrumentos y técnicas utilizadas y los procedimientos empleados. En el capítulo cuarto se hace el Análisis e Interpretación de los datos, realizados utilizando pruebas estadísticas confiables; dichos datos son el producto de las encuestas administradas, por lo tanto están basadas en la opinión de los sectores involucrados: maestros y estudiantes. El quinto capítulo contiene las Conclusiones a que se llegó y las Recomendaciones, las cuales vienen a ser el aporte concreto del trabajo. Asimismo se consignan la Bibliografía consultada y los Anexos correspondientes.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

A. La Educación para Ciegos

- Antecedentes.

Las diversas deficiencias físicas, sensoriales, mentales o sociales que de nacimiento o con carácter adquirido afectan a una gran cantidad de la población mundial, constituyen uno de los principales problemas médicos, sociales, psicológicos, económicos y educativos con que se enfrenta la humanidad; y lo que es más grave todavía, que a pesar de los más modernos aparatos médicos de las previsiones y progresos de la Ciencia, el problema sigue aumentando tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos.

Cuantitativamente las cifras son enormes, se sabe que Rehabilitación Internacional, Organismo que reúne a 105 Organizaciones dedicadas a la atención de las personas con impedimentos en 65 países, realizó en 1968 una investigación acerca del número de personas con deficiencias importantes habiendo concluido que existían entonces unos 450 millones de individuos o sea el 10% de la población mundial; ésto ha sido corroborado posteriormente por la Organización Mundial de la Salud (OMS), quienes además dicen que esta cifra aumenta aproximadamente en 3 millones por año lo que hace deducir que en la actualidad la cifra asciende a casi 500 millones de personas y que de seguir aumentando a ese ritmo las cifras po-

drían elevarse a unos 800 millones a fines del siglo. Actón, (1981).

Cualitativamente, las causas que originan las deficiencias no se han podido erradicar; antiguamente y en opinión de la mayoría, las causas se remontan a alguna culpa o falta de los padres, una vida disipada u otra causa creada por supersticiones, por eso no era raro que en la mayoría de los casos se tratara a los inválidos con una mezcla de inseguridad, renuencia, recelo, incluso con una declarada aversión; asimismo fueron rechazados, encerrados y despreciados socialmente, llegando hasta el exterminio como sucedió en la primitiva Esparta, Atenas y Roma.

Pero desde hace mucho tiempo, con los cambios de actitudes de la Sociedad, operada a través de cientos y aún más miles de años, diversos especialistas se han dedicado con gran interés al estudio v/o investigación sobre las causas que provocan deficiencias de cualquier tipo, y sobre la atención de las personas afectadas; de éstas y otras experiencias se ha podido detectar que las causas son de tipo social y cultural siendo en la actualidad la pobreza, las enfermedades y la ignorancia las mayores causantes en los países en desarrollo; y en los desarrollados: el alcoholismo, la drogadicción, accidentes de tráfico y laborales, la longevidad, la contaminación etc. Como se ve, en estos países la naturaleza del problema es diferente, pues las causas son producto del progreso; sin embargo las consecuencias son las mismas. Asimismo los pro-

bleras ocasionados por trastornos genéticos, psicológicos, bioquímicos y las secuelas de la guerra son comunes en ambos grupos de países.

Específicamente, en cuanto a la ceguera se refiere según datos proporcionados por la OMS, existen en el mundo no menos de 40 millones de personas ciegas y con trastornos graves de la visión que se les puede considerar también como ciegos a fines de educación, trabajo y asistencia social, y se ha llegado a establecer que el 80% de los casos, se encuentran en los países en desarrollo.

Las causas que provocan la ceguera según una clasificación internacional, son: enfermedades infecciosas, accidentes, intoxicaciones y traumatismos, agentes directos, enfermedades generales del cuerpo, enfermedades propias del ojo, avitaminosis, herencia, vejez, etc. y algunos casos son de etiología desconocida. En la región de América Latina y el Caribe, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), destaca como causas principales de ceguera las afecciones del tracoma, glaucoma, cataratas, traumatismos oculares, xerofthalmía y la oncocercosis.

Para el caso específico de El Salvador según una investigación realizada en 1976 por expertos del Instituto "Helen Keller" de New York, existen 25,000 ciegos incluyendo a los que padecen dificultades visuales parciales Sol, (1982), y se ha llegado a establecer que las causas principales que inciden en el país son los trastornos congénitos originados -

principalmente por desnutrición o enfermedades infectocontagiosas que sufre la madre en estado de embarazo, la xeroftalmía o carencia de vitamina A., infecciones mal atendidas y por traumatismos, estos últimos datos son, según estadísticas sobre las causas de los casos que se atienden en el Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eucenia de Dueñas".

Conscientes de esto, todos los países del mundo y principalmente en las últimas décadas se han interesado en realizar cuanto esté a su alcance para adoptar medidas que permitan la prevención por un lado y la atención por otro, para lograr dentro de lo posible, la normalización de la vida de las personas afectadas.

Así, en base a los estudios realizados en este campo han surgido medidas Preventivas, Curativas, Sistemas de Habilitación, Rehabilitación y Educación Especial, así como también Legislaciones Especiales con el propósito de que las personas alcancen mejores posibilidades de integración social.

Cuando la deficiencia o limitación visual, o de otro tipo se ha detectado, las personas, en primera instancia buscan las medidas curativas o médicas y cuando éstos han cumplido su función, es decir, no logran a pesar de los avances científicos recuperar las estructuras o funciones afectadas, es a partir de ese momento que entran en juego los sistemas de habilitación, Educación Especial y Rehabilitación. Para dar atención en estas áreas, las instituciones encargadas cuentan con equipos interdisciplinarios constituidos especialmente

por un Psicólogo, Maestro Especializado, Trabajador Social, Enfermera escolar, Psiquiatra, si es necesario, y sus funciones están dirigidas a evaluar las características y funcionamiento de las personas en los aspectos fisiológicos, Pedagógicos, Psicológicos y Sociológicos, al propio tiempo que deben identificar, diagnosticar y referir a las personas al servicio de Habilitación, Educación Especial o Rehabilitación que consideren necesario de acuerdo a las posibilidades e incapacidades detectadas.

Es importante hacer una distinción entre lo que es habilitación, rehabilitación y Educación Especial y algunos términos que se manejan en estas áreas: Habilitación según Matute, (1972), "es el mismo proceso educativo, cuyo propósito es dar la capacitación necesaria para desempeñarse, normalmente", Pradilla Cobos, (1983), la define como "el proceso mediante el cual un ser humano adquiere o desarrolla una condición, función, capacidad, destreza o conducta que antes no poseía y que es positivamente ventajosa para su normalización como miembro participante y satisfecho de la comunidad"; en la encuesta "La situación del niño y el joven impedido en América Latina" IPHE-UIPE, (1982), define habilitación como "el proceso de educación especial o individual para desarrollar el potencial y capacidad de aprendizaje del niño o joven con impedimento, a fin de integrarlo a la sociedad con plena participación e igualdad de oportunidades".

El término rehabilitación apareció en los años posterior-

res a la Primera Guerra Mundial (1918) y toma mayor auge en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial (1944); algunos ubican su origen en esta época, pues fue entonces cuando se intensificaron programas de rehabilitación con el objeto de recuperar a la gran cantidad de inválidos producto de la guerra. Matute, (1972), la define como "la dotación de todas aquellas habilidades que garanticen su adaptación social en su medio y su seguridad económica"; para Rivera Valentín, (1983), es "la aplicación coordinada de un conjunto de medidas médicas, sociales, educativas y profesionales para preparar o readaptar al individuo con objeto de que alcance la mayor proporción posible de capacidad funcional"; en la misma encuesta, IPHE-UIPE, (1982), la definen como "la restauración tras lesión o enfermedad-inclusive mental-de un estado físico, mental, profesional o social a nivel satisfactorio, que no ha de ser necesariamente idéntico al que precedió a la lesión o enfermedad"; Pradilla Cobos, (1983), la define como un "Proceso limitado en el tiempo, orientado a capacitar a las personas con limitaciones, incapacidades o impedimentos para alcanzar óptimos niveles de funcionamiento Psíquico, físico, fisiológico, ocupacional y social, proporcionándoles, por tanto, los instrumentos y dándoles ocasión y orientación para autorealizarse y cambiar la calidad de sus vidas y a intervenir en su ambiente inmediato y en la sociedad a fin de facilitar su integración social".

Educación Especial, para un grupo de expertos de la -

UNESCO, (1977), consiste en "la forma enriquecida de educación general tendiente a mejorar la vida de aquellos que sufren diversas minusvalías; enriquecida en el sentido de recurrir a los métodos pedagógicos modernos y al material técnico para remediar ciertos tipos de deficiencias. A falta de intervenciones de este tipo, muchos deficientes corren el riesgo de quedar, en cierta medida, inadaptados y disminuidos desde el punto de vista social y de no alcanzar jamás el pleno desarrollo de sus capacidades, en la medida de lo posible. De acuerdo a la definición anterior se deduce que los fines objetivos y metas de la Educación en general, son los mismos que se aspiran en la Educación Especial, lo único que las diferencia es que en esta última se aplican técnicas metodológicas peculiares a la excepcionalidad a fin de facilitar el aprendizaje con un esfuerzo menor.

También Rivera Valentín, (1983), dice que la Educación Especial consiste en la "forma personalizada de educación que tiende a reducir desventajas en los niños y jóvenes con deficiencias físicas, sensoriales, o mentales, haciendo uso de métodos, técnicas y procedimientos especiales; incluye además servicios médicos (para fines de diagnóstico), Psicológicos, audiológicos, de terapia del habla y lenguaje, terapia física y servicios de consejería a los padres. Puede llevarse a cabo en el aula regular de clase, en aulas especiales, escuelas especiales, en el hogar, hospitales e instituciones públicas y privadas"; por su parte Pradilla Cobos,

(1983), la define como "aquella rama de la Educación referida a la Identificación, Evaluación, Referimiento, métodos, técnicas, Procedimientos, y Recursos aplicables a la formación integral de las personas con excepcionalidades, al máximo desarrollo posible de su potencial y a su integración normalizada a la vida correlativamente participativa, productiva y satisfactoria de la comunidad".

Es indiscutible el valor relativo de las anteriores definiciones las cuales expresan la experiencia y reconocida autoridad de los autores. En síntesis se pueden hacer las distinciones siguientes: la Educación Especial es un proceso de formación integral, que puede darse desde el nacimiento del individuo con excepcionalidad y que dependiendo de sus capacidades puede llegar hasta el momento en que en términos medio concluye la escolaridad o de acuerdo al concepto de la educación permanente, puede durar toda la vida, de modo que está incluida en los procesos de habilitación y rehabilitación. La habilitación conduce a dotar o desarrollar el resto del equipo vital que no está afectado para que sustituya las estructuras o funciones dañadas; algunas veces puede tener carácter médico otras carácter educativo, esto se puede observar por ejemplo en el caso de las personas ciegas en quienes se da un mecanismo que Villey, (1946), llama "la sustitución de los sentidos", el desarrollo del tacto sustituye las funciones de la vista lo que permite a las personas desenvolverse con cierto grado de normalidad. Generalmente se habla de

habilitación cuando la deficiencia se da desde el nacimiento o en los primeros años de vida. La rehabilitación, como bien lo dice el término es una readquisición de habilidades perdidas, de modo que en ningún momento se podría decir que una persona que nace ciega se rehabilita porque no va a readquirir una habilidad que no tenía. Así que de rehabilitación se habla cuando las limitaciones, incapacidades o impedimentos son adventicias, es decir se han adquirido en el transcurso de la vida, por lo tanto las personas necesitan programas de reorganización bio=Psico-social que le permitan poder reincorporarse nuevamente a la vida normal. Se le suele llamar también reeducación, porque el concepto amplio de rehabilitación se centra en la readaptación del individuo y en varios aspectos de esa readaptación ya sea médico, social o profesional siempre hay un elemento educativo que corresponde desde luego a la educación especial.

Asimismo es importante hacer una distinción entre los términos limitación, incapacidad e impedimento ya que son de uso muy común en este campo.

El término deficiencia según la Organización Mundial de la Salud, (1980), es sinónimo de limitación y debe entenderse, como "una anomalía de la estructura y de la apariencia del cuerpo humano, del funcionamiento de un órgano o sistema, cualquiera que sea su causa; en principio la deficiencia o limitación constituye una alteración de tipo orgánico", por ejemplo: la falta de un brazo, una pierna, pérdida de la

vista, los oídos, etc. Como resultado de estas deficiencias sufre el individuo una "incapacidad" que la OMS, la define como "la disminución del rendimiento funcional y de la actividad" o sea que si un individuo sufre la pérdida de una miembro (deficiencia) tendrá disminuida su facultad para caminar, a esto se le denomina "incapacidad" y queda a nivel de la persona misma.

Asimismo la OMS ha utilizado el término impedimento o minusvalidez para referirse a las dificultades que el individuo tiene, como consecuencia de la deficiencia e incapacidad, para relacionarse con su entorno y su adaptación ajustada con éxito a éste: así la incapacidad para caminar le provoca disminución de la facultad para trabajar, mantener relaciones sociales, bailar, hacer deportes, etc. o sea que la palabra impedimento o minusvalidez está referida a las actividades que traspasan el propio ser. Se puede apreciar que entre dichos términos hay una estrecha relación ya que si la limitación no es atendida da origen a la incapacidad y ésta a su vez origina el impedimento, cuyas consecuencias redundan en serios problemas en la interacción individuo-ambiente.

Se sabe que en la definición de estos términos ha habido muchas controversias, pues diferentes sectores manejan criterios distintos, aquí se puede decir que tal como las define la OMS puntualizan la unidad bio-psico-social afectada.

Conviene destacar entonces que los procesos de habilitación y rehabilitación la educación es un pilar básico y en

este sentido es importante recalcar que las personas con deficiencias necesitan una educación adecuada a sus posibilidades, a sus aptitudes y a sus necesidades, esta es la razón por la que se le ha denominado Educación Especial. En un principio se dió en forma individual cuando personas humanitarias se interesaban en educar a individuos con impedimentos y les tomaban en forma de tutoría, posteriormente en el siglo XVIII empezaron a aparecer instituciones de enseñanza especial donde se educaban en forma sistemática. Lowenfeld, (1974).

Así, la Educación Especial ha venido evolucionando positivamente a través de los años, en tal forma que actualmente la mayoría de los países mantienen un interés marcado por emprender una acción "multifacética" para reducir las trágicas consecuencias y las numerosas repercusiones sociales producto de las deficiencias, prueba de ello es que a nivel mundial se realizan Congresos, Seminarios, Campañas, Capacitación de Personal, hasta llegar, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a nominar el año 1981 "Año Internacional de los Impedidos" para fomentar la atención a nivel mundial de los 500 millones de personas con deficiencias.

En las últimas décadas la Organización de las Naciones Unidas para La Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha puesto mucho empeño por mejorar la educación de los niños y adolescentes excepcionales y con tal propósito inició en 1966 una acción conjunta con la Organización Mundial de la

Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Protección de la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otras Organizaciones para llevar a cabo en todo el mundo análisis y estudios sobre las estructuras de educación especial, aportando especialmente en la última década importantes progresos en las técnicas de enseñanza así como también novedosas innovaciones educativas que han revolucionado la Filosofía de la Educación Especial y por ende de la educación en general.

Actualmente una de las tendencias en este campo es promover las facilidades para que los niños y adolescentes con excepcionales se integren a recibir su educación dentro del sistema educativo regular, siempre que sea posible, es decir cuando las condiciones y necesidades particulares de ellos así lo permitan, esta salvedad indica que no todos podrían hacerlo, de allí que la tendencia no descarte la necesidad e importancia de los Centros de Educación Especial, sin embargo estos también pueden emplear políticas integracionistas para reducir de alguna manera el aislamiento social.

A esta innovación que indudablemente introduce cambios en los esquemas tradicionales de educación especial se le suele llamar Integración, Integración Escolar, Educación Integrada o Programa de Integración, todos estos términos conducen a un mismo fin, pero para efecto de este trabajo se utilizará Educación Integrada y consiste en un programa educativo que propicia las facilidades para que un niño o adoles-

cente con excepcionalidad o grupos de ellos, se incorporen a recibir su educación en una escuela regular o común, con la disponibilidad de los servicios profesionales multidisciplinarios necesarios y los recursos materiales requeridos para garantizar su máximo aprovechamiento académico y adaptación social.

La base principal de esta modalidad radica en que todos los expertos coinciden en que el fin principal de las acciones que se realizan en favor de las personas con impedimentos es su integración a la sociedad y que se adaptará mejor a ella cuanto más pronto empiece a convivir y haga uso de los servicios con que cuenta.

Para afirmar que la persona con deficiencia se ha integrado con éxito a la sociedad debe ser capaz de relacionarse adecuadamente con los miembros de su familia, amigos, vecinos, compañeros y desenvolverse eficazmente en el campo laboral y profesional; se asegura además que para lograrlo, la clave está en la preparación que se le dé al ser humano y en la medida que reciba las influencias y la estimulación adecuadas para consolidar el desarrollo bio-psico-social iniciado en el hogar.

Indudablemente que el proceso integracionista tiene que empezar en el hogar, institución educativa dirigida por la familia y principal responsable de ofrecer condiciones óptimas al niño con limitación para que su desarrollo sea favorecido al máximo.

Si el punto de vista de la UNESCO es propiciar la integración de toda persona con impedimento a la sociedad, la forma de como hacerlo es la clave del éxito, ya que para convivir en sociedad se requiere haber pasado por un proceso de socialización adecuado que consiste en un proceso de interacción en virtud del cual el individuo aprende o incorpora indicadores sociales, ambientales, culturales, morales, éticos y costumbres que regirán el comportamiento humano.

Después del hogar, la escuela es el medio artificial organizado más importante que contribuye en la socialización del niño por lo tanto el primer paso hacia esa integración final de las personas con impedimentos a la sociedad es que se incorporen a un medio escolar propicio, porque desde el punto de vista educativo la integración debe entenderse como un proceso, como un ideal en el que debe aprender a conocer y comprender el mundo exterior participando en el máximo de experiencias y de contactos, se debe tener ocasión de experimentar el éxito y el fracaso, el sufrimiento y el placer, la cooperación y el antagonismo, aprender el significado de la autoridad legítima, del orden, de la jerarquía, darse cuenta de lo inevitable y aceptarlo como tal y procurar volverse progresivamente autónomo, armonizando sus ambiciones con las demandas y exigencias de la sociedad. La experiencia ha demostrado que cuando el niño se esfuerza por integrarse el mundo aprende los límites de sus actividades y la penalidad que provoca ir más allá de ellos. Conoce la realidad exterior

es decir el conjunto de hechos que constituyen su medio cultural por eso proporcionar al niño con impedimento visual o de otro tipo todas las posibilidades de contacto con las múltiples realidades de lo que es su campo físico, intelectual, moral y afectivo es una necesidad.

Lo anterior es razón suficiente para comprender la importancia de propiciar la educación de los niños y adolescentes con impedimentos en forma integrada; pues si en términos normales las personas necesitan todo tipo de contactos y estimulaciones para desarrollarse plenamente, los con impedimentos, mucho más; darles la oportunidad y comprensión es lo más indicado.

Lo que se pretende con la educación integrada, es evitar o reducir la permanencia de las personas en los centros especiales, es decir, reducir el aislamiento y la especialización a su mínima expresión o sea solamente a lo imprescindible o a lo estrictamente inevitable. Al respecto Posmoski, (1980), afirma que "actualmente tanto en los países desarrollados como en los en vías de desarrollo han empezado a comprender cada vez más claramente que colocar a un niño con impedimento en un centro o establecimiento especial no es siempre la mejor solución, ya que desde ese momento se propicia la segregación, el aislamiento es marcado, el funcionamiento resulta caro y solo se benefician unos pocos".

No se niega, desde luego, el valor y la necesidad de los centros especiales, pues algunos de momento o nunca no-

drán incorporarse a un programa de educación integrada, pero algunas veces tienden a propiciar segregaciones innecesarias y a formar "pequeñas islas" que poco o nada benefician el desarrollo psicosocial de las personas con impedimentos, pues los limitan a una realidad muy reducida.

Por otra parte se ha comprobado en investigaciones realizadas en diferentes países, que los niños educados en centros especiales rinden menos que los que se han integrado en clases regulares; entre estas investigaciones se pueden mencionar las que Rivera Valentín, (1981), cita de los informes que Johnson, (1962), ha hecho sobre los resultados obtenidos por Bennet, (1932) ; Pertsch, (1936); Cassidy y Stanton, (1959) Dunn, (1968) y otros quienes han demostrado que el rendimiento de niños retardados leves ubicados en clases regulares logran progresos significativos en comparación con los que logran en los centros especiales, asimismo se puede citar los resultados obtenidos en un trabajo realizado en Asia por el Dr. Baurgeault, (1973), sobre el rendimiento de niños disminuidos visuales integrados en escuelas comunes. Esto probablemente se debe a que la influencia de los estímulos externos es mayor pues ya alguien ha dicho que el presente y el futuro del niño está determinado por la cantidad y calidad de estímulos que recibe en sus primeros años de vida ya que en esta etapa es cuando su desarrollo físico, intelectual, emocional y social se encuentra en su fase más plástica y receptiva y los niños con impedimentos no escapan a esta regla; por otro

lado el aislamiento suele apagar las potencialidades de los niños al subestimarlas.

Por otra parte de acuerdo con UNESCO, (1979), la tesis integracionista por el contrario, se apoya en muchos criterios, entre ellos: que las deficiencias son relativas, es decir que las personas pueden tener un impedimento pero también poseer un caudal de potencialidades que una vez desarrolladas podrían proporcionarles la normalización; que la segregación tiende a levantar barreras psicológicas, prejuicios y un temor a lo desconocido basado en la falta de contacto, información y praxis en el medio; además se perpetúa la discriminación, por lo tanto es necesario cambiar la opinión pública y fomentar el reconocimiento de que las personas con irredimentos tienen los mismos derechos y deberes básicos que los demás miembros de la sociedad; este es el principio del derecho a igualdad de oportunidades, asimismo reduce los costos pues se aprovecha la infraestructura educativa existente y no se necesita un personal muy especializado, aparte del que proporciona las ayudas compensatorias, lo que la hace factible en cualquier país del mundo; permite extender los servicios a un mayor número de niños y jóvenes, pues el sistema amplía las oportunidades a miles de personas con impedimentos que por los recursos limitados en los centros especiales y la distancia donde se encuentran no reciben atención, principalmente en los países en desarrollo.

Cabe decir que los integracionistas exponen los aspectos positivos de la integración escolar, sin embargo no niegan

los problemas que se pueden enfrentar: reconocen que las condiciones varían de una región a otra o de un país a otro, así como también las formas y los grados de los impedimentos. Algunos presentan mayores desventajas que otros es decir que entre ciegos y retardados mentales por ejemplo existen marcadas diferencias que se deben considerar para estructurar su atención educativa, en este sentido los países no pueden aplicar fórmulas homogéneas sino que los programas de educación especial se adoptan en diferentes modalidades: algunos niños se pueden incorporar al sistema educativo normal con un apoyo de servicios especiales todo o parte del tiempo, otros tienen que recibir antes un entrenamiento especial para incorporarse al sistema común, siempre con un apoyo especial y otros no pueden hacerlo, por lo tanto necesitan programas intensivos especialmente destinados a ellos.

En honor a las diferencias cada país estudia y evalúa su situación y la de las personas con impedimentos para elaborar las fórmulas y las estrategias que mejor se adaptan a sus propias condiciones y pueden brindar un sistema de educación más amplio y acorde a las necesidades de los niños y jóvenes con limitaciones.

Esto implica que la educación integrada requiere de una planificación muy cuidadosa, así como de una orientación adecuada de la familia, la escuela y la comunidad, para ejercer una acción conjunta tendiente al logro de los objetivos integracionistas.

Aun cuando hay algunos expertos que se muestran excéntricos sobre la eficacia de esta modalidad educativa, es una práctica que se está haciendo cada vez más común en casi todos los países del mundo; en El Salvador se viene practicando desde hace mucho tiempo por medio del Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas" con la incorporación de los estudiantes ciegos y/o de visión subnormal al sistema de enseñanza común después de haber pasado por un período de formación dentro del Centro, en fecha más reciente por el Centro de Audición y Lenguaje "Tomás Regalado Dueñas", los estudiantes con problemas Audición y Lenguaje una vez han sido habilitados o rehabilitados se incorporan a continuar sus estudios en centros comunes, además este centro creó el año 1981 un subprograma que se llama "Aula diferenciada" que consiste en que un grupo de niños con deficiencias auditivas en etapa preescolar han sido integrados en una escuela parvularia común en donde además de recibir su educación especial en un aula especial participan en todas las actividades sociales y recreativas de los niños oyentes. Suecia llama a esta modalidad "integración de servicios".

Asimismo a partir de 1981 la Dirección General de Educación Básica del Ministerio de Educación atendiendo al mandato de la Ley General de Educación en lo que a Educación Especial se refiere, creó dentro de su estructura la Sección de Educación Especial para promover a nivel nacional, o sea en todas las regiones educativas de Educación Básica, la

atención educativa de los niños y jóvenes con limitaciones.

Dicha sección, dentro de sus acciones ha promovido la fundación de escuelas especiales en el interior del país habiendo logrado una en Sonsonate y otra en Zacatecoluca además se cuenta con 2 escuelas especiales en San Miguel, una en Santa Tecla y una en San Salvador; a su vez ha propiciado a partir de 1981 la creación de aulas integradas en algunas escuelas comunes de Educación Básica iniciando el proyecto en la Subregión Central para dar atención especial a niños con deficiencias, hasta la fecha se han fundado quince, catorce en San Salvador y una en San Vicente y se pretende extender su creación a las demás regiones educativas. Consisten en disponer de un espacio físico dentro de una escuela regular, con recursos didácticos indispensables para atender niños y adolescentes con impedimentos que están incorporados en el sistema común y necesitan ayudas compensatorias, funcionan con horarios especiales y son atendidas por maestros especializados. Puede decirse que el proyecto de las "Aulas Integradas" es producto de las nuevas tendencias educativas para las personas con deficiencias y en el país, además de lo anterior, una estrategia de atención como respuesta a los resultados de una investigación que sobre "Deficiencias, Incapacidades o Impedimentos en las escuelas de Educación Parvularia y Básica del País" realizó en 1981 la misma sección; habiendo detectado que el 73% de una población de 101.295 niños de parvularia y Primer Ciclo de Educación Básica, acusa alguna li-

mitación física, sensorial, emocional, mental, social y otras dificultades en el aprendizaje, Corcios, (1981). Sobre dicha investigación se puede agregar que el instrumento que sirvió para la recolección de los datos fue administrado por los mismos profesores de los grados y que dadas las cifras alarmantes pudo haber errores en la administración o tabulación de los datos, sin embargo ha sido un primer intento para tener una idea de la demanda de servicios de Educación Especial en el país.

Todos los conceptos y reflexiones generales que se han descrito hasta aquí, han sido presentados para ilustrar mejor este trabajo pues el propósito fundamental es explorar los beneficios de la educación integrada en un grupo de la población con impedimentos de El Salvador, en este caso, los niños y jóvenes ciegos integrados. Estos por motivo de la ceguera se ven afectados en su proceso educativo, razón por la cual requieren servicios especiales, los cuales por la índole de la deficiencia difieren en gran parte de los que necesitan los niños y jóvenes con otro tipo de limitación o deficiencias.

1. Reseña Histórica.

Los esfuerzos por educar a los Ciegos datan desde el Siglo IV de la era cristiana, cuando en forma esporádica algunas personas humanitarias se dedicaban a instruir en forma individual a los ciegos.

Pero esta forma no pasó de ser un privilegio para algu-

nos, y se vino dando a través de los siglos hasta que, al demostrar los mismos ciegos su capacidad para desarrollarse en el campo intelectual, artístico, manual, etc. y con los cambios operados a fines de la edad media por la influencia de los enciclopedistas y una oleada de sentimientos humanitarios, propician el inicio de la educación organizada para los ciegos, habiéndose concretizado a fines del Siglo XVIII, con la creación de la primera escuela para ciegos en París, Francia, en 1784, gloria que se debe al francés Valentín Haüy. Esta fue la semilla que posteriormente germinó por casi toda Europa y luego paulatinamente al resto de países del mundo.

Es digno mencionar que el impulso de la educación de los ciegos se debe en gran parte a ellos mismos, un ejemplo bien claro, es el aporte de Luis Braille, ciego discípulo de Haüy, quién dando muestra de una mente iluminada y su interés ferviente por ayudar a sus compañeros creó el Alfabeto Braille con el cual abre las puertas de las ciencias, las artes, las letras y con ello el derecho de poder valerse por si mismos y dejar de ser concebidos como seres inútiles que siempre dependían de la familia o de la sociedad.

Estos dos hechos trascendentales en la vida de las personas ciegas marcan el inicio de lo que hoy se conoce con el término Tiflología que proviene de Tiflos que significa ciego y logos tratado; Tratado o Ciencia de los Ciegos, debido a que se dió el apareamiento de estudios, informaciones, libros, experiencias narradas por ciegos y videntes, teorías

educativas especialmente sobre métodos de enseñanza, en fin un caudal de conocimientos que a medida avanza el tiempo y con él la ciencia, se van perfeccionando, profundizando y sistematizando. Sin embargo, aunque el término Tiflología etimológicamente significa Ciencia o Tratado de los Ciegos, su rango científico ha sido reconocido hasta hace muy poco tiempo.

2. La Educación para Ciegos en El Salvador.

Los intentos para introducir la Educación Especial para los Ciegos en El Salvador datan desde 1926 cuando dos misiones mejicanas con el afán de continuar la expansión de la Educación de los Ciegos llegan al país y tratan de fundar una escuela para Ciegos, pero debido a la falta de apoyo no lo lograron.

Posteriormente Don Antonio de las Heras Hervas, español ciego, en 1929 hace otro intento fundando en la sede del Asilo "Sara" un taller para Ciegos que llamó "Casa de Trabajo", pero no prosperó mucho por diversas razones, entre ellas falta de apoyo.

Fue Don Fausto Aguilar Peñate, ciego también, quién después de muchas luchas fundó la primera y única escuela para Ciegos en El Salvador el 1 de Marzo de 1943 con el nombre de "Escuela de Enseñanza Primaria para Ciegos", siendo él mismo su primer Director. Este año 1983 se cumplen 40 años del inicio de la educación sistemática para ciegos en el país. La escuela empezó a funcionar con 30 alumnos en un local ubicado

en la calle 5 de Noviembre número 33 de la Ciudad de San Salvador, y dependía del Ministerio de Cultura, hoy de Educación. En este lugar, estuvo poco tiempo pues en 1944 la Escuela cambia su sede a una casa de la Colonia La Rábida.

Al conocerse la fundación de la escuela y plantear ésta sus necesidades a la comunidad, bien pronto, exactamente el 30 de Abril de 1945, dos años después de su fundación, un grupo de personas altruistas conscientes del valor social de la escuela se organizan y constituyen la "Sociedad Protectora de Ciegos" bajo la acertada Presidencia de Doña María Franco de Molins, quien hasta la fecha funge como tal. Esta sociedad ha promovido la superación del ciego y ha apoyado todas las actividades de la escuela.

En la Escuela se impartía además de la educación Primaria, enseñanza del Braille, orientación y movilidad y el aprendizaje de algunos oficios, con el propósito de que las personas ciegas se incorporen en forma productiva a su comunidad.

Otro hecho importante es que por Decreto Legislativo N° 400 del 6 de diciembre de 1956 la escuela es rebautizada con el nombre de Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas" en honor a la ilustre Señora Doña Eugenia de Dueñas quién donó el terreno y las instalaciones donde actualmente funciona el Centro, habiendo sido inaugurado el 15 de junio de 1957.

Luego el Directorio Cívico Militar por Decreto Legislativo 503 de fecha 22 de diciembre de 1961 crea el Instituto

Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI), para propiciar la atención especializada de los inválidos del país en cuanto a Educación y rehabilitación se refiere. El Centro para Ciegos pasó a formar parte del Instituto a partir de Enero de 1963, y dentro de sus grandes propósitos están la preparación de las personas ciegas física, intelectual, social y vocacionalmente para que se incorporen a la vida comunitaria en forma normal y productiva.

Para ello y después de ensayar muchas esquemas Organizacionales el Centro está constituido en la actualidad por cuatro departamentos a saber: Departamento de Educación del Niño, Adulto Ciego y/o de Visión Parcial; de Orientación Vocacional y Capacitación Laboral, de Orientación y Movilidad para el Niño y Adulto Ciego y/o de Visión Parcial y de Habilidadación y Rehabilitación del Adulto Ciego y/o de Visión Parcial.

En cada uno de los Departamentos se atienden áreas específicas que conforman la Rehabilitación de las personas ciegas, más el área de interés en este trabajo es la Educación Especial para Ciegos, específicamente la Educación Integrada.

3. La Ceguera. Concepto.

Cuando de Educación Especial para Ciegos se trata, es importante hacer un diagnóstico sobre la condición Visual de las personas para considerar sus propias características y necesidades y con esa base estructurar los programas educati-

vos que se requieren para su atención.

Los criterios para definir qué es la ceguera han variado de un país a otro, para efectos económicos suelen basarse en la aptitud para el trabajo y para efectos sociales en las necesidades especiales de enseñanza, en la aptitud para valerse por sí mismo o para mantener relaciones sociales.

De acuerdo a su condición visual se les clasifica en Ciegos totales o amblíopes. A los primeros se les llama también no videntes o invidentes y se refiere a la total privación del sentido de la vista o con capacidad funcional reducida tal que han de aprender por el método Braille o por otros medios didácticos o de comunicación fundamentalmente no visuales. A los segundos se les llama también: Débiles Visuales, cortos de vista, semividentes, ciegos parciales, de visión subnormal, semiciegos y se refiere a las personas con cierto grado de función visual que pueden hacer uso relevante de ella en su proceso de formación integral y en su participación laboral con la ayuda de medios ópticos auxiliares. Actualmente se usan los términos genéricos "con limitación visual", "con problemas visuales" o con "perdidas visuales" para referirse a uno y otro caso. Es oportuno mencionar que dentro de la población de estudiantes integrados sometida a estudio en este trabajo unos son ciegos y otros de visión subnormal, sin embargo para efectos de la investigación a todos se les consideró como ciegos o invidentes debido a que en su proceso educativo utilizan medios didácticos no visuales.

Existen también dos definiciones oficiales sobre ceguera y ambliope difundidas por el Consejo Panamericano Pro Ciegos en el "Quinto Congreso Panamericano Pro Ciegos" realizado en Miami en 1973, adoptadas además por la OMS, por el Consejo Mundial de la Salud para el Bienestar de los Ciegos y respaldada además por legislaciones a nivel de gobiernos: La ceguera es "Agudeza visual central igual o inferior a 20/200 ó a 6/60 en el ojo de mejor visión con lentes de corrección y campo visual igual o inferior a 20 grados en su diámetro mayor" y la de ambliope "visión 20/200 a 20/70 en el mejor de los ojos y con corrección" Estas definiciones son de tipo oftalmológicas y los límites se han establecido en términos de la escala de Snellen y del campo visual y sirven como criterios de aceptación en los centros para ciegos.

Sobre el tema de la ceguera mucho han escrito autores ciegos y no ciegos unos en términos optimistas otros por el contrario con posiciones pesimistas, sin embargo todos han llegado a reconocer que la ceguera es la falta o pérdida de la vista, que es un impedimento sensorial severo que afecta a la persona en su totalidad y que debido a las limitaciones que le impone, requiere que la persona haga adaptaciones en los niveles sensoriales, emocionales y socioeconómicos. También han llegado a coincidir que los individuos logran esos niveles según sea su personalidad y sus capacidades.

Cuando Lowenfeld, (1974), dice que "un severo impedimento como la ceguera total o una seria pérdida de la visión de-

de tener, lógicamente, efectos psicológicos sobre un individuo. Estos efectos son: o resultados directos intrínsecos producidos por el impedimento visual como tal o los resultados extrínsecos indirectos que salen de las reacciones del ambiente social hacia el impedimento. Los primeros así como los últimos, afectan al niño con impedimento visual de varias maneras y grados durante su desarrollo", se comprende el porque se presentan en la personalidad del ciego rasgos de inseguridad, dependencia, desorientación espacial, desconfianza, complejos de inferioridad, sentimientos de vacío y de soledad, deseo exagerado de conocer y explorar etc., características que lo llevan a un estado de inadaptación total es decir a formas desequilibradas de actuar dentro de su grupo familiar, dentro de la sociedad y consigo mismo. Sin embargo, según Crespo, (1982), la adaptación comienza cuando el individuo se somete a los procesos de Educación Especial, Habilitación y Rehabilitación como medios más importantes para lograr cambiar ese estado.

Psicólogos y Sociólogos han llegado a considerar que la ceguera es un impedimento que requiere adaptación, ajuste, reorganización o reprogramación por lo tanto se requiere que el individuo ciego desarrolle la capacidad de adaptarse armónicamente y sin mayores esfuerzos a su medio es decir, debe experimentar un proceso de adaptación que consiste en una modificación del comportamiento habitual dirigido a mantener relaciones dentro de un nivel adecuado con la familia, en la

escuela, comunidad y consico risro. Para los que trabajan con personas ciegas, Lowenfeld, (1974), recomienda que a fin de que puedan comprender los efectos de la ceguera deben familiarizarse con ciertas características que les servirán como pautas para ayudar a las personas a adquirir conductas determinadas para desenvolverse en forma adecuada, es decir para que les ayuden a adaptarse, ellas son: 1. El grado de visión que la persona conserva; 2. La edad en que se perdió la vista; 3. Tiempo transcurrido desde la pérdida; 4. La causa y tipo de ceguera.

Finalmente la ceguera desde el punto de vista educativo se concibe como la necesidad de adquirir los conocimientos a través de los otros sentidos, es decir los individuos ciegos van a captar la realidad, oyendo, tocando, palpando, gustando y se va a utilizar para la lecto escritura el Sistema Braille.

4. La Educación Especial Para Ciegos

La Educación Especial de los Ciegos ha seguido desde su inicio los modelos de la educación general, porque se ha llegado a establecer que las necesidades educacionales de un niño ciego son similares a las de un niño vidente. Por lo tanto desde Haüy, pionero de la educación de los ciegos, hasta la fecha, se tiene la convicción de que no hay razón para apartarse de las tendencias de la educación de los videntes. Empero ha sido enriquecida con los contenidos necesarios para superar las limitaciones impuestas por la ceguera y con el uso de métodos, técnicas, procedimientos y recursos adecuados

para el proceso de la enseñanza y el aprendizaje; esto significa que los niños ciegos además de cumplir con los programas de las escuelas comunes reciben programas específicos o sea programas compensatorios que ayudan a atenuar los efectos de su limitación, con el objeto de posibilitar la interpretación la aprehensión y la intervención en el mundo que les rodea. Estos programas según Frey, (1981), deben cubrir básicamente el desarrollo de la sensibilidad a través de la estimulación multisensorial y motriz, la utilización de las vías aferentes aptas para la comunicación, el dominio de la técnica de orientación y movilidad y la alfabetización mediante el Sistema Braille.

Frey, (1981), resume las áreas del curriculum de la Educación Especial para los ciegos en el siguiente esquema.

AREAS	SUP-AREAS		
I			
Desarrollo	{ Esquema Corporal	{ - Táctil Kinética	
Perceptivo Motriz			{ Entrenamiento Manual, Percepción.
			- Olfato
			- Gusto
			- Vista
II			
Comunicación	{ Sistema Braille	{ - Lectura	
		- Escritura	
		- Cubarritmo	
		- Abaco	
		- Mecanografía	

III

Conducta adaptativa

{ Orientación y mo-
vilidad.

- Ambulación
- Técnicas Pre-
bastón
- Técnica para
uso del bastón

Se puede decir que estas áreas son la base fundamental en la atención especial para los ciegos de allí se pueden derivar los programas específicos a desarrollar.

La concepción anterior ha sentado las bases para facilitar a los estudiantes ciegos el ascenso a niveles superiores de estudio en centros de enseñanza común.

Tradicionalmente los ciegos reciben su educación especial en forma institucionalizada o sea dentro de un centro especial donde se les da la capacitación necesaria en las áreas mencionadas para incorporarse posteriormente a continuar sus estudios en el sistema de enseñanza común.

Esta modalidad, aún con todas las bondades, está siendo revisada desde hace mucho tiempo principalmente a la luz de los avances de la Psicología y Pedagogía modernas que sustentan el principio de la integración como una estrategia para ofrecer condiciones más óptimas para el desarrollo biopsicosocial de los niños y jóvenes con limitaciones visuales.

Cuando al niño ciego después de una evaluación del equipo multidisciplinario se le considera apto para incorporarse al sistema de enseñanza común entra en otro proceso de adap-

tación educativa llamado educación integrada.

5. La Educación Integrada para Ciegos.

Cuando en Educación Especial se habla de integración, se refiere al método que consiste en incorporar a un niño o adolescente con impedimentos o a un grupo de ellos en una clase ordinaria a la que se le llama también común o regular. En términos de educación de ciegos Mercado y Villafranco, citado por Sol, (1976), dice que "integración es la incorporación del alumno ciego a su comunidad de origen, con la finalidad de que asista a una escuela común en la que predominará un ambiente normal y en el cual será aceptado tal y como él es, lo que le proporcionará los requerimientos para su natural desenvolvimiento dentro de su medio ambiente". También el Doctor Bourgeault, (1973), afirma que "la integración ubica a la educación de los niños ciegos directamente dentro del sistema de educación general al que pertenece". Las dos posiciones son afines, pues coinciden en dos puntos principales: la ubicación de los niños ciegos al sistema de enseñanza común y en sus comunidades de origen; no obstante para tener una idea más clara se puede decir también que la educación integrada para ciegos debe entenderse como la modalidad educativa por la cual un niño o adolescente ciego o grupo de ellos se matriculan en un centro educativo de enseñanza común directamente en el grado o curso que les corresponde, según su nivel de estudio, y que además de recibir la enseñanza común son auxiliados con servicios educativos de apoyo acordes a

las necesidades particulares que por motivo de la ceguera requieran. Esto desde luego debe hacerse en la comunidad donde el niño o adolescente vive, porque es allí donde le tocará desenvolverse, lo cual está de acuerdo a la concepción filosófica de la educación integrada, pues dentro de sus fines está el de preparar al individuo para que se integre en forma normal y productiva a la sociedad a la cual pertenece.

Sin embargo, en esta modalidad educativa no se debe descuidar un aspecto bien importante, tal es, que es una acción educativa que requiere una labor de equipo, porque incorporar a los niños ciegos a una escuela regular y brindarles un apoyo especial no garantiza totalmente su eficacia, para ello se requiere además la participación activa y decidida de la familia, de los maestros regulares y especiales de los condiscípulos, de la comunidad en general y del individuo mismo.

La base para promover la educación integrada para los ciegos radica en que es conveniente que el niño se eduque con su familia, que el proceso educativo de ellos es similar al de los videntes y además se ha llegado a establecer que son personas que a pesar de su ceguera poseen capacidad tanto intelectual como social para poder integrarse sin mayores problemas. Sobre esto último, Matute, (1972), afirma que "la rehabilitación de los ciegos, es decir, la educación de los mismos, no difieren en gran manera de los sujetos videntes. Es más, puede y debe hacerse en convivencia con aquellos pues el llamado "mundo de los ciegos" no existe objetivamente.

te, ya que la ceguera no es un apartado especial del mundo, ni la ceguera produce por si sola, una Psicología diferente, el sistema de pensamiento de la corteza cerebral es el mismo en ciegos y videntes". Por su parte Tenbroek citado por Crespo, (1982), dice que: " En simples términos, la tesis es que los ciegos, como grupo son mentalmente competentes, Psicológicamente estables y socialmente adaptables y por lo tanto, sus necesidades son las mismas que la de la gente común hombres y mujeres atrapados por una desventaja física y social" también nótese dice Crespo, (1982), lo que afirma el Psicólogo social ciego, Thomas Cutsforth "el individuo ciego debe madurar para aceptarse como es y para vivir en su mundo social como es. Muchos individuos han encontrado esto posible y cuando lo han logrado han descubierto alegremente que la ceguera es lo menos importante en ellos y que tampoco importa a los otros". Cheviqny, (1946 y 1950), es otro autor ciego citado por Crespo, (1982), quien también comparte la tesis de Cutsforth y hace énfasis especialmente en "la reorganización física, Psíquica y social que se requiere cuando se pierde la vista enfatizando además que existen diferencias individuales según las características de la personalidad". Estas aseveraciones aunque un tanto optimistas merecen especial atención pues han sido expresadas por profesionales ciegos. De acuerdo a las afirmaciones de los autores, dan base para llegar a considerar que la limitación visual no representa mayor obstáculo para impedir el normal desarrollo físico, Psíquico y

social de los individuos ya que éstos viven todas las etapas evolutivas que marcan la naturaleza humana, lo que si sucede es que para ponerse a tono con las exigencias de la vida y en este caso de la educación integrada, implica adoptar patrones de reorganización bio-psico-social que les permitan minimizar lo que en un trabajo de Foulke (1972), citado por Crespo, (1982), habla sobre las implicaciones de las limitaciones sensoriales y motrices impuestas por la ceguera para la adquisición de los conocimientos, habilidades y destrezas que se relacionan con la condición visual. Indudablemente si la visión es el medio comunmente conocido como el informador por excelencia para el hombre, al estar privado de ella la percepción del mundo y la capacidad motriz se ven afectadas; sin embargo, se ha comprobado que los otros sentidos sobre todo adiestrados adecuadamente pueden suplir en gran medida al sentido de la vista, para conocer el mundo; por lo tanto esta limitación de naturaleza intrínseca es superable en gran parte, y dicha superación generalmente se alcanza cuando el binomio "ajuste-adaptación" llega a través de los programas de Educación y Rehabilitación, pues se ha considerado que éstos son los medios más importantes para lograrlo. No obstante el éxito depende fundamentalmente de la fortaleza de cada individuo (factores intrínsecos) y del control de las influencias de naturaleza extrínseca, éstas son las del ambiente socio-económico cultural que según Lowenfeld, (1974), y Matute, (1972) restringen o privan a las personas ciegas de oportunidades y

experiencias debido a actitudes negativas de las demás personas que van desde la sobreprotección hasta el abandono absoluto. Esto es cierto ya que de nada serviría la buena disposición de los individuos ciegos si se les niega la oportunidad de desarrollarse, de adquirir las habilidades y destrezas bio-psicosociales requeridas para lograr su autonomía e integrarse sin mayores problemas a la vida comunitaria, en este sentido es que se puede afirmar que los factores extrínsecos son muy determinantes en el proceso de Educación y Rehabilitación de las personas ciegas.

No cabe duda que para que la educación integrada para ciegos funcione adecuadamente se requiere estar consciente que es una acción conjunta ejercida tanto con el concurso del hogar, la escuela, en fin, de la comunidad educativa en general y principalmente por la persona misma, y se hace este énfasis porque en la medida que ésta esté ajustada y adaptada, es decir haya superado las frustraciones que por causa de la ceguera pudiese tener y por otra parte dispuesta a afrontar los problemas y a solicitar ayuda en esa medida su desarrollo académico y adaptación social se facilitarán aún cuando lógicamente por causa de la ceguera tenga algunas dificultades en la captación de ciertos conocimientos, sin embargo para eso cuenta con el auxilio oportuno de la provisión de ayuda especializada y el apoyo de los demás participantes, tal como la concepción de esta modalidad lo explica, de modo que minimizar las influencias ya internas o externas que ex-

perimentan las personas ciegas es tarea de la educación y para muchos expertos de la educación integrada; porque ésta es participativa, dinámica; compromete a todos los participantes, especialmente al individuo mismo, pues enfrentarse al mundo en desigualdad de condiciones y llegar a superarse es un reto.

En términos generales ha sido por la educación integrada que los ciegos han tenido la oportunidad de ampliar sus oportunidades estudiantiles al grado de llegar no solo a concluir estudios primarios o secundarios sino a coronar con éxito carreras universitarias, por otra parte al demostrar su competencia han logrado el respeto comprensión y aceptación de los demás, es decir, se han ido cambiando las actitudes hacia la ceguera. Asimismo han podido disfrutar de experiencias competitivas con sus compañeros dotados de vista, llegando a reconocer ellos mismos sus propias capacidades. Para los padres es un aliciente pues les satisface ver a su hijo desarrollándose con y como los demás niños. A su vez implica que los mismos ciegos cumplan con su obligación de adaptarse al mundo.

La ventaja de estar en una escuela común radica en que allí ellos tienen la enorme posibilidad de convivir en otras experiencias de aprendizaje que no brinda la escuela especial, la integración surge sin grandes esfuerzos, se diría casi naturalmente pues se da en las actividades físicas, en el canto, en la expresión, en el juego, en la recreación, en las actividades cívicas etc. aspectos que contribuyen a la integración social. Esta modalidad proporciona esas ventajas para el niño

limitado visual y a su vez no descuida sus potencialidades individuales. Demás está decir que si esta estrategia se maneja adecuadamente es educacionalmente válida práctica y sobre todo de muy bajo costo como lo asegura el Dr. Bourgeault, (1973), pues si se establece una comparación con la modalidad institucionalizada, entiéndase ésta como la que se imparte en un centro especial para ciegos, sus ventajas son mayores principalmente porque amplía el "ambiente restringido" referido éste a las relaciones interpersonales y a la concepción del mundo real.

Matute, (1972), Psicólogo no vidente, dice además que "una educación mal orientada, generalmente de aislamiento puede circunscribir al sujeto a un mundo reducido, él por su propia experiencia ha podido comprobar que cuando se está dentro del "mundo de los videntes" se capta mucho más integralmente la imagen, el contorno total de la realidad y los datos auditivos son decididamente conexiones con un mundo de tal realidad y con un mundo de perspectivas y desplazamientos donde el juego vivo de los colores y las imágenes describen un escenario permanente al cual pertenecemos existencialmente y con el cual debemos relacionarnos en forma adecuada".

En concreto el fin y responsabilidad de este proceso es proporcionar las condiciones necesarias para que los niños y jóvenes ciegos desarrollen su capacidad de pensar y apreciar la realidad que les rodea a través de sus otros sentidos y para que apliquen esa capacidad de la mejora de su condición humana.

Pero es importante agregar que la educación integrada para ciegos, aunque parezca que es un proceso bastante simple, lo cierto es que es bastante complejo y se dice complejo no porque sea difícil o imposible, sino porque entran en juego una serie de factores o variables que desbordan el campo de las capacidades intelectuales: factores de personalidad, motivaciones, variables de orden fisiológico, de orden social, económico y cultural que condiciona profundamente el rendimiento académico, en este trabajo entiéndase éste como el grado de aprovechamiento escolar traducido en notas académicas y en cambios de conducta que se deben operar en los ciegos por el logro de objetivos educacionales por una parte, y como la culminación de una carrera académica, sucediendo lo mismo con la adaptación social entendida como el establecimiento razonable de relaciones de convivencia con otros individuos en ambientes distintos como por ejemplo en el hogar, la escuela, la vecindad, etc. En este caso se refiere a las habilidades sociales adquiridas por el alumno ciego en cuanto a interacciones personales con los demás, seguridad en sí mismo y adaptación en la escuela.

El éxito en sí estriba en que el ciego aprenda a ajustar y a usar todos los aprendizajes en forma equilibrada de manera tal que le permitan no oponerse al mundo sino penetrar en él, creando anhelos progresivos y fecundos.

Estos factores o variables que influyen en el éxito académico y social del ciego dentro de un proceso de educación

integrada son inseparables, son interactuantes y sólo por razones de estudio se separan, pero en la acción todos inciden; cualquier falla en uno de ellos provoca desequilibrios que pueden redundar en abandono, frustración o fracaso.

Es importante un análisis de algunos de estos factores para comprender mejor su rol dentro del proceso. Aunque se aclara que los otros no dejan de ser menos importantes.

1. Factores Personales.

La educación y rehabilitación de los limitados visuales pueden verse beneficiadas o entorpecidas por los valores personales del individuo como resultantes de su propia percepción de inválido. Puede tener una actitud positiva por la esperanza de llegar a superar sus limitaciones y ser alguien útil a la sociedad o tener una actitud pesimista de frustración, no dándole importancia a todo esfuerzo que lo lleve a ser una persona independiente.

Generalmente las personas ciegas presentan rasgos de timidez, dependencia, inseguridad, ansiedad, miedo, desconfianza, movimientos torpes, dificultades para relacionarse con los demás, depresión, retraimiento, sin embargo todas esas características pueden ser minimizadas con una adecuada orientación psicológica y una educación esperada, caso contrario la persona ciega con esos desajustes emocionales puede caer en un estado de frustración que dentro de un proceso educativo redundarían como es de esperar en un rotundo fracaso en su rendimiento académico y social.

La educación integrada lleva implícito el propósito de ayudar a formar en el niño ciego una personalidad equilibrada, porque cuando se logra que un niño o adolescente ciego esté bien integrado generalmente está contento, posee bastante confianza en si mismo, se haya libre de temores, de miedos y preocupaciones en general tiene éxito en lo que se propone hacer, se siente seguro en su grupo, en síntesis, en su conducta pone de manifiesto los aprendizajes y la madurez que va alcanzando, todos estos cambios son los que con la ayuda de los profesionales y demás personas, se pretende lograr con ellos en un proceso de educación integrada.

Por consiguiente es importante que las personas con limitaciones visuales tengan conciencia en primer lugar de su limitación, así como de todos los problemas que implica y entre más pronto sea, el impacto psicológico puede ser menos severo y la superación más dinámica. Asimismo deben contar con la comprensión de los que les rodea, brindándoles el afecto necesario, seguido del estímulo y la orientación oportuna excluyendo todo sentimentalismo negativo como lástima y compasión; de este modo se contribuye a la formación de un auto-concepto apropiado y de actitudes positivas que lleven la perspectiva de realizarse y de esa manera desechen todo sentimiento de inferioridad y éstos a su vez frustraciones en su desempeño escolar y familiar.

Desde sus primeros años deben de ser despertadas las motivaciones hacia el estudio y rehabilitación, haciendo -

énfasis en sus potencialidades como armas para superar las limitaciones de la ceguera, la cual no será obstáculo para que se desarrolle y disfrute en todos los niveles evolutivos.

Permitirle la oportunidad de ser un elemento importante en su familia, escuela y comunidad a fin de que perciba que sus diferencias con respecto a los demás son mínimas, es una estrategia eficaz para contribuir a la formación de un adecuado concepto de sí mismo que le dará autonomía, independencia y seguridad, actitudes que son muestras de estabilidad emocional; equilibrio que le permitirá resolver exitosamente su desarrollo académico y adaptación social.

Se ha comprobado que muchos fracasos de rendimiento académico se deben a problemáticas de personalidad. Tener un buen nivel intelectual, un buen apoyo familiar y escolar no asegura que el individuo produzca eficazmente. Las características de la personalidad pueden determinar el éxito o fracaso académico y social.

Debido a lo anterior y de acuerdo a su importancia, se tomó como factor importante de este trabajo la actitud de los estudiantes ciegos en el proceso de la educación integrada.

La actitud es un término comúnmente utilizado para referirse a ciertas formas de conducta de un individuo y dada su importancia en el campo de la Psicología ha sido estudiada y definida por muchos autores: Triandis, (1971), citado por Marín, (1977), dice que: "actitud es una idea cargada de emoción que predispone una clase de acciones para ciertas situa-

ciones sociales" y que además posee tres componentes esenciales: 1. Un componente cognoscitivo; 2. un componente afectivo y 3. un componente comportamental.

Otro autor dice que actitud "es la predisposición o tendencia a reaccionar de una manera específica a un objeto, situación o valor generalmente va acompañada de sentimientos y emociones". Por su parte Kretch y otros 1965, citados por Sol, 1976, dicen que es "un sistema más o menos duradero de valoraciones positivas o negativas, estados emotivos y tendencia a actuar en pro o en contra con respecto a un objetivo social" y que además existen determinantes que condicionan las actitudes en los individuos, ellas son: las relaciones familiares, las relaciones sociales, la pertenencia a grupos y la pertenencia a instituciones. En el caso de los ciegos en un proceso de educación integrada lo anterior es fundamental pues su actitud dependerá básicamente del conocimiento de sus limitaciones y de como manejarlas para ser un ente activo y participativo, de la forma en que sea tratado y la disposición a afrontar las dificultades con valentía, de pedir ayuda cuando sea necesario y manejar buenas relaciones sociales. Sobre lo mismo, Sol, (1976), dice que "en la formación de actitudes de los ciegos hacia si mismos, depende de un proceso en el cual se conjugan diversas variables: La ceguera en sí, la familia, la escuela y la sociedad" por eso tomando en cuenta que dichas variables participan en el proceso de educación integrada se han considerado también en este trabajo.

2. La Familia.

Los padres y familiares del niño ciego constituyen los elementos más decisivos en la tarea de evaluar, educar y rehabilitarle, ellos juegan un papel muy importante en el plano afectivo y material del muchacho limitado. Desafortunadamente no siempre, como es deseable, el padre de familia está preparado para una reacción favorable inmediata, el nacimiento de un niño ciego les provoca reacciones diversas lo primero que surge es una reacción emocional fuerte: dolor, temor, culpabilidad, vergüenza seguida de una desorientación y torpeza en los cuidados del niño ciego, como consecuencia pueden haber reacciones de sobreprotección o bien de rechazo o abandono que pueden repercutir en la formación de actitudes de dependencia absoluta en el primer caso o en tremendas frustraciones en el segundo.

Sin embargo la familia debe sobreponerse para superar rápidamente ese conflicto y retomar actitudes positivas ante la ceguera de su hijo. Es necesario pues que el padre de familia se interese por informarse acerca de la trascendencia del problema y de los programas educativos y de rehabilitación concebidos y recomendados para su hijo: porque unos padres bien informados, capacitados, optimistas y comprensivos ayudan e influyen considerablemente y de la manera más positiva en el desarrollo bio-psico-social y educativo del niño.

En el caso concreto de la educación integrada su responsabilidad y participación consiste en primera instancia en

estar de acuerdo en que es el programa adecuado para su hijo y estar en contacto directo con el maestro regular y especial para conocer cuál será su papel en el proceso, aparte de proporcionarle el apoyo afectivo y los medios materiales necesarios. Dependiendo del nivel en que esté el niño así será el tipo de ayuda que requerirá en el hogar, especialmente para el cumplimiento de las tareas escolares. La familia incluso debe interesarse en aprender el sistema Braille.

Las preocupaciones que la familia demuestre por el bienestar de su hijo, proporcionándole la ayuda y un ambiente natural y normal donde le haga sentir que es un hijo más a quien se le educa, estimula y se le corrigen las conductas inadecuadas contribuye enormemente a determinar la formación de actitudes que podrían determinar el éxito o en caso contrario el fracaso en el aprovechamiento académico y adaptación social; además evita la génesis de alteraciones en la formación de su personalidad tales como: la frustración, el rencor, el sentimiento de soledad, la agresividad, la insociabilidad, la apatía, la desmotivación, en fin alteraciones mayores que entorpezcan su desarrollo e integración a la sociedad.

3. La Escuela.

La escuela común desempeña un importante papel en el éxito académico y adaptación social de los limitados visuales, ésta debe ser cuidadosamente preparada para que proporcione las condiciones necesarias para facilitar la integra-

ción de los niños; porque según Lerbo, (1973), "el fracaso en el rendimiento académico suele ser producto del impacto total de la enseñanza y en este sentido cabe apreciar que la responsabilidad fundamental recae en los profesores". La anterior afirmación coincide con los conceptos que se manejan en la educación integrada.

Generalmente el maestro de la escuela común, al que en un proceso de educación integrada se le llama maestro regular o común al menos en un principio, rehuye aceptar a niños con impedimentos y en ellos incluidos los ciegos, porque no se considera con la capacidad suficiente para conducirlo en la enseñanza o porque requiera tiempo extra y tenga que descuidar a los otros estudiantes, también suele tener actitudes de lástima, de rechazo o de completa indiferencia.

Sin embargo cuando conoce la problemática de la ceguera, acepta la responsabilidad y adopta un comportamiento profesional se deja asesorar por el maestro especial, quien se encarga de manejar las ayudas compensatorias de los niños ciegos integrados y de orientar a los demás sectores que intervienen en el proceso; y cuando tiene la experiencia de que el limitado visual rinde igual o en algunos casos mejor que sus compañeros videntes el maestro asume su papel con una actitud positiva y se constituye en un vínculo de incalculable valor no solo para que el ciego tenga la oportunidad de formarse académicamente, sino para que se incorpore a los grupos socio-estudiantiles. Sobre esto la Dra. Gorelick, (1981), afirma

que la variable clave en un proceso de educación integrada es el maestro regular, pues las actitudes de éste hacia los niños integrados determinará en gran parte el éxito o caso contrario el fracaso de un programa de integración; La Dra. Rivera Valentín, (1981), agrega que si se provee al maestro de las salas de clase regular de las competencias necesarias será una valiosa pieza en los programas de integración. Esta es la razón por lo que la actitud de los maestros regulares ha sido tomada como variable en este trabajo y debe entenderse como la aceptación o el rechazo del niño ciego en su clase porque de eso depende el interés que manifiesta en su formación, para que tenga éxito académico y social.

Paralela a la anterior variable está la actitud de los compañeros de la clase, ésta según Simpson, (1980), citado por la Dra. Rivera Valentín, (1982), "ha sido reconocida como elemento básico en cualquier esfuerzo integrativo", porque si ellos manifiestan una actitud de aceptación y por lo tanto les brindan la ayuda y el apoyo requerido contribuyen de igual manera el éxito académico y adaptación social del alumno ciego integrado. Con relación a las actitudes de éstos, es el maestro regular el que les propicia el conocimiento sobre la ceguera y que entre ellos se establezcan buenas relaciones interpersonales, les orienta para conocer, comprender y aceptar sus limitaciones y reconocer también sus capacidades particulares en el desarrollo escolar y social, las cuales en el caso de los ciegos se refieren a la lectura,

dictado, orientación y el establecimiento de relaciones amistosas.

De la misma forma el maestro debe ayudar al alumno ciego a aceptar y manejar todas las situaciones problemáticas de la experiencia escolar, a participar y manejar los recursos didácticos disponibles en la clase. Debe tratar de identificar sus conductas para reforzar las positivas y excluir las que puedan entorpecerle su adaptación social y escolar.

En resumen la participación del maestro regular, además de las ya expuestas están la de responder por todos los progresos o fracasos del alumno ciego, porque desde el momento que es parte de su clase asume la responsabilidad de su rendimiento académico y social, de modo que él debe considerar en todo momento que en su clase hay un alumno ciego y por tal razón debe introducir algunas estrategias en su desempeño docente, como por ejemplo, ir leyendo o describiendo lo que escribe en la pizarra, utilizar al máximo recursos didácticos objetivos, evaluarle en forma oral y llevarle como a todos, el registro de las notas obtenidas.

El maestro especial llamado también maestro complementario, maestro recurso o maestro itinerante, según sea el plan de integración, es el responsable de la buena marcha del programa de integración, él es el que coordina todas las acciones que se dan en el proceso de la educación integrada, entre sus funciones principales están la de asesorar al maestro regular en los diferentes aspectos del proceso educativo y el

manejo de la conducta de los alumnos ciegos, proveerle de algunos materiales educativos que le sean útiles, visitarle periódicamente para ofrecerle consultoría e intercambiar experiencias, no solo con él sino con todo el personal docente y administrativo de la escuela. A los estudiantes ciegos les ayuda a despejar dudas en los temas que ellos requieran, aportar conocimientos básicos especializados, proveerles de material educativo en relieve o tridimensional, coordinarles el servicio de lectura, dictado o investigación para el cumplimiento de las tareas escolares, darles orientaciones sobre el desempeño educativo en general, sobre como establecer relaciones interpersonales adecuadas y cualquier otra ayuda que en su proceso formativo demanden.

En resumen la participación tanto del maestro regular, especial, el grupo de compañeros y el resto del personal de la escuela es de suma importancia en el proceso de la educación integrada porque la preparación de un ambiente escolar seguro, cálido y comprensivo por una parte y un programa de ayudas compensatorias por otro, permitirán satisfacer las necesidades educacionales de los niños y adolescentes ciegos. En cuanto a las ayudas compensatorias, éstas estan de acuerdo al nivel educativo en el que el alumno ciego esté, pues si es en el nivel Básico se le debe dotar de todos los conocimientos, habilidades y destrezas especiales que le permitan ponerse a tono con las exigencias de su experiencia escolar, cuando llegan al nivel medio el estudiante ha adquirido mayor

dominio y autonomía por lo tanto la exigencia de los programas compensatorios es menor y la ayuda más que todo se centra en la lectura y el dictado de los temas de estudio. En síntesis los programas de estudio regulares no sufren modificaciones, más bien en el caso de la educación integrada se enriquecen con la ayuda especializada para beneficio de los alumnos ciegos.

4. La Sociedad

En el proceso de la integración la sociedad cumple también un rol muy decisivo; porque el medio social, en gran parte, es el que determina el desarrollo integral de los individuos ampliando o reduciendo las diferentes oportunidades o condiciones para desenvolverse o desarrollarse normalmente.

Brindar comprensión, cooperación y borrar los estereotipos que sobre la ceguera se manejan es la mejor contribución de la sociedad para con los limitados visuales. La idea del "Pordiosero Ciego", actitudes discriminatorias de rechazo, la creencia de una incapacidad absoluta para rendir en el plano escolar y laboral, compasión, son entre otros los obstáculos que la sociedad le impone a los ciegos y que a veces no le permiten incorporarse a ella como es debido. Sobre esto Matute, (1972), ha hecho un enfoque muy profundo sobre el problema psicosocial del ciego, llegando a afirmar que "el problema de los ciegos no está en ellos mismos sino en el contexto social"

Informar a la sociedad con un enfoque objetivo del pro-

blema es una forma de combatir los prejuicios en torno a la ceguera.

La educación integrada favorece este empeño porque el sistema mismo requiere de la participación activa de la sociedad, para que el fenómeno se de en toda su extensión, es decir, si se pretende preparar al limitado visual para que se incorpore felizmente a la vida comunitaria, nada más razonable que la misma sociedad propicie esa incorporación desempeñando el rol que por su parte le corresponde y borrando las barreras socio-económicas y culturales que en gran medida condicionan las aspiraciones hasta de los más versátiles.

No cabe duda entonces que el hogar, la escuela y la sociedad constituyen un trinomio que en estrecha interacción propician y favorecen la integración de los limitados visuales, sin olvidar que el éxito de la adaptación escolar y social no solo depende de esa interacción favorable sino también del grado de madurez alcanzado por el niño, de la estimulación que haya recibido para que le agrada aprender y de la confianza que se le haya despertado como para no tener a primera a primera instancia a otras personas y al nuevo aprendizaje, de tal manera que si el niño ha tenido muchas y variadas experiencias socializadoras en el hogar y la escuela fácilmente se adaptará al ambiente de la comunidad.

Para reforzar los planteamientos vertidos anteriormente se introducen las conclusiones de dos trabajos de investigación para optar al título de Licenciado en Psicología, uno

de Mario René Matute Salas, (1972) y el otro de Oscar Sol Viaud, (1976), ambos ciegos; el primero, guatemalteco y el segundo salvadoreño.

Las conclusiones de los trabajos son muy interesantes en el sentido de que puntualizan una serie de aspectos que son básicos en el proceso de la integración educativa y social de los limitados visuales.

Matute, (1972), dice que "La problemática de la ceguera está condicionada históricamente en el grado de evolución económica de la sociedad."

Esto significa que la vida del ciego, al igual que la gran mayoría de desposeídos ha estado condicionada a los factores socio-económicos imperantes en cada época; por lo tanto, la problemática de la ceguera no es producto de factores intrínsecos sino principalmente de cuestiones del medio; luego afirma que "la ceguera no es ningún factor del cual pueda depender una uniformidad de la personalidad. No existe pues, una Psicología particular de los ciegos". Sobre esto se puede decir que en concreto no existe por causa de la ceguera un patrón de personalidad, sino que, también en los ciegos al igual que en las demás personas se reconocen las diferencias individuales y que dependiendo del nivel de oportunidades que cada uno tenga así será el éxito o fracaso en su desarrollo, por lo tanto la formación de actitudes, sentimientos, habilidades y destrezas están condicionadas a muchos factores igual que en todos los individuos; sin embargo no se descuida el

hecho que la ceguera es una limitante que impone serias dificultades en la captación y movimiento y puede provocar reacciones actitudinales diversas, pero a su vez puede actuar como estimulante para hacer que el individuo desarrolle otras capacidades o sea otros recursos o estrategias para desenvolverse.

Otra conclusión de Matute es que "la ceguera per se no es un factor que debilite la capacidad intelectual de los individuos, el equívoco radica en que en determinados casos, no existen los medios de información adecuados, deficiencias generalmente irributables al bajo desarrollo de las instituciones tiftológicas (Instituciones para ciegos) o al nivel de desarrollo integral de la sociedad". Los ciegos han demostrado su capacidad de aprendizaje siempre, eso indica que la ceguera no es sinónimo de ignorancia o de imposible, lo que si sucede es que cuando no cuenta con los estímulos, los recursos o medios adecuados para hacer posible la percepción de algunos conocimientos, su desarrollo integral se ve limitado sin embargo actualmente la tecnología ha creado gran cantidad de medios tan perfectos, que permiten al ciego penetrar en el mundo de los conocimientos; ponerlos al alcance de ellos es uno de los grandes problemas ya que generalmente los costos son elevados.

La cuarta conclusión dice que "aun en los regímenes discriminatorios y explotadores las instituciones tiftológicas tienen el deber y la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de un buen número de sujetos atendiéndoles en su for-

ración, en su información y en su incorporación al trabajo".

Los ciegos han sido artífices de su propia superación, con su capacidad, iniciativa y empeño han logrado penetrar y conquistar mejores niveles de vida. Asimismo a través de sus Organizaciones e instituciones tiflológicas se han hecho sentir y oír en casi todo el mundo.

Finalmente Matute concluye diciendo que "la mayoría de ciegos que se han destacado no deben su posición a factores de genialidad sino a circunstancias materiales propicias que permitieron su desenvolvimiento". Dado que muchos ciegos se han distinguido en el arte, la ciencia, las letras, etc. y con ello han sorprendido al mundo, por ejemplo el caso de Hellen Keller; se ha llegado a creer que poseen poderes sobrenaturales. Sin embargo se sabe que todos han contado con buen apoyo familiar, profesional, institucional, aspiraciones personales en fin condiciones favorables en todo sentido que les ha permitido desarrollar su propio caudal de potencialidades residuales y alcanzar niveles superiores. Esto corrobora lo que anteriormente se ha afirmado con relación a la integración, sobre la participación de la familia, la escuela, la sociedad y el individuo mismo. Sol, (1976), en su tesis "Las actitudes de los Ciegos" concluye: "Que la ceguera no es obstáculo para que los ciegos sientan las mismas inquietudes que las personas con vista" es decir que existe en ellos el deseo de superarse y educarse para adquirir su independencia social y económica; predomina además "una actitud positiva

hacia su integración, aun cuando los temores al rechazo existan", pero su tendencia es lograr mantener auténticas relaciones amistosas ya sea con videntes o con personas ciegas, esto comprueba que es falso que exista una "Psicología especial de los ciegos" y a su vez "un mundo de los ciegos". Esto coincide con una de las conclusiones de Matute. Sobre esto se puede agregar que la Psicología sí estudia las características diferenciales que como producto de la ceguera observan los individuos que la padecen.

También concluyó que "la gran mayoría no progresa en los estudios no por falta de capacidad y rotivación sino por su condición socio-económica, pues debido a los escasos recursos familiares, tiene que trabajar en algo para subsistir, bloqueando esta situación las aspiraciones estudiantiles"; sin embargo este fenómeno le ocurre también a las personas videntes por consiguiente una vez más se establece que no es producto de la ceguera, sino mas que todo de factores ambientales, que vedan y condicionan la situación de los individuos ciegos.

Por otra parte en sus conclusiones señala que "el papel de la familia en la formación de las actitudes del ciego es vital pues es en el hogar donde se adquieren las bases de la personalidad".

Sin duda estas conclusiones son serias y válidas para reforzar los criterios que se sustentan sobre la problemática de la ceguera y de las condiciones factibles para propiciar la integración de las personas que la padecen.

La integración escolar de los niños y jóvenes ciegos puede hacerse de varias modalidades, según Fourceault, (1973), especialista en Educación Especial muy reconocido en Estados Unidos y en muchos países del mundo dice que existe el "Plan de la Sala de Recursos" que consiste en disponer de un aula o espacio físico en el local de una escuela común o regular y de un profesor especializado en educación de ciegos, donde asisten limitados visuales; éstos toman las clases regulares según el grado que lleven y en horarios establecidos reciben las ayudas compensatorias del maestro especializado quien cuenta dentro del aula con los materiales didácticos especiales. Esta modalidad se adapta para propiciar la integración de los niños mas pequeños ya que se cuenta dentro de la escuela común con el auxilio y la asesoría permanente del maestro especializado tanto para el niño como para el maestro regular. A esta modalidad se le conoce también con el nombre de "Aula Integrada".

El Plan del Maestro Itinerante consiste en que un maestro especializado visita las escuelas regulares donde estudian - alumnos ciegos y en cualquier lugar accesible de la institución les atiende en sus ayudas compensatorias, pues no tiene una sala asignada. Así mismo se reúne con los profesores y demás personal de la escuela para darles consulta y orientación. Los materiales y demás accesorios especiales que utiliza en la atención de los ciegos los prepara en su sede, que generalmente es un centro especial. Esta modalidad tiene la ventaja que

un solo profesor puede abarcar varios centros regulares o comunes, o sea donde se educan niños "normales", y también los hogares, en cambio, en la anterior los maestros permanecen en un solo centro. Este es el plan en que está basado el actual Programa de Integración del Centro de Ciegos "Eugenia de Dueñas". Esta modalidad se adapta más para los alumnos ciegos integrados en grados superiores ya que a medida que son atendidos van adquiriendo capacidad e independencia, necesitando menos del apoyo especial.

También Bourgeault, (1973), recomienda que para la elección del plan hay que considerar muchos factores por ejemplo: la relación entre el número de niños ciegos y el número de profesores especiales disponibles, considerar las características geográficas de la comunidad o región, la distancia de los hogares entre sí y a la escuela, el tipo de transporte, la factibilidad de que el maestro especial viaje, la edad de los niños, el nivel de estudio para prever la cantidad de material y el tipo y la instrucción a impartir. En la medida que se consideren estos factores, el plan que se adopte tendrá bases reales porque en el proceso de integración "es necesario anteponer los intereses y necesidades de los niños a los intereses puramente administrativos".

Es evidente entonces que de acuerdo con la realidad del medio, de los recursos y de las diferencias individuales, así es el plan que se adopta, el cual en un momento dado podrá ser una combinación de planes.

Asimismo, sin ignorar los problemas que hay que afrontar, lo que se está realizando en casi todos los países del mundo es una prueba de la eficacia de los programas de educación integrada.

En El Salvador son muchos los logros que los ciegos han obtenido a través de este sistema, pues gran parte de ellos han obtenido títulos académicos y a su vez han adquirido habilidades sociales que les permiten desenvolverse adecuadamente en el campo laboral y social.

El Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas" dentro de los programas educativos tiene el de Educación Pre-escolar y Básica Especial que abarca desde Parvularia hasta el cuarto grado y el Programa de Integración que comprende la Educación Integrada. Ambos programas se complementan, pues en el primero los estudiantes ciegos reciben la preparación necesaria en técnicas especiales para ciegos como el Sistema Braille, Simbología Matemática, Orientación y Movilidad, uso y manejo de instrumentos especiales: ábaco, máquinas de escribir perkins, cubaritros, etc. que los capacitan para integrarse al sistema de enseñanza común. En este Programa llegan hasta el Cuarto Grado de Educación Básica, luego el que a juicio del equipo multidisciplinario se considera apto para seguir estudios superiores se egresa para que se inscriba en el Programa de Educación Integrada. A partir de ese momento es el Programa de Integración el que coordina la incorporación de ellos a los centros educativos comunes y les pro-

porciona apoyo o asistencia técnica para que continúen sus estudios sin mayores dificultades a partir del quinto grado de Educación Básica hasta Bachillerato.

Hasta hace algunos años el Centro para Ciegos atendía a los niños ciegos hasta el sexto grado, integrándoles a partir del séptimo grado; pero la tendencia actual es integrarles lo más pronto posible, pues estudios y experiencias han demostrado que seis o siete años bajo un régimen de Educación Especial es demasiado tiempo, principalmente para los ciegos sin otro problema adicional a quienes se considera, de acuerdo a la escala de las minusvalideces, los menos afectados. Sobre esto, Sol, (1976), dice que "en algunos países donde la rehabilitación de los ciegos es más antigua; se ha venido disminuyendo el tiempo que el ciego permanece bajo un régimen de educación especial ya que se considera que cuanto antes se integre el estudiante a un ambiente normal, más fácil le resultará su integración a la vida comunitaria". El mismo autor cita a Cutsforth, (1976), quien afirma que "hasta ahora los internados no se han dado cuenta de que estas restricciones sociales no solo reducen la vida social objetiva del ciego sino que limitan también la cantidad de experiencias que podrían utilizarse subjetivamente". Las dos posiciones son congruentes con la concepción moderna sobre educación especial, pues con la innovación educativa llamada Educación Integrada se pretende reducir el aislamiento e incorporar a los niños limitados y entre ellos a los visuales lo más pronto

posible dentro del ambiente normal para que compartan todo tipo de experiencias.

El Programa de Integración del Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas" fue creado en forma organizada en 1964, errero eso no significa que antes de esa fecha no haya habido integración, pues se tienen datos que desde los años 1945 - 1948 ya habían ciegos integrados, se pueden mencionar a la Licenciada Crfilia Isabel Sosa quien en 1956 se graduó de Bachiller en Ciencias y Letras, siendo la primera persona ciega que lo logró en El Salvador y en Centro America, al Profesor Jorge Francisco Peraza y otros más.

Fundamentalmente el programa fue creado para satisfacer las aspiraciones estudiantiles de los alumnos egresados de la Sección Escolar hoy Departamento de Educación del Centro de Ciegos y uno de los grandes objetivos ha sido propiciar el éxito académico y adaptación social de los ciegos incorporados en las escuelas comunes proporcionándoles apoyo y orientación en el proceso de enseñanza y aprendizaje tanto a los estudiantes ciegos, como a los maestros regulares y compañeros de clase; así mismo preparar material didáctico especial y controlar el avance en el estudio.

El 1 de Septiembre de 1981 la sede del Programa de Integración fue trasladada del Centro para Ciegos, a la Sala de Lectura Braille "14 de Julio" de la Biblioteca Nacional, siempre bajo sus auspicios, con el propósito de propiciar a los estudiantes ciegos integrados las oportunidades de acceso a

las fuentes bibliograficas tanto de la Biblioteca Nacional como las de la Sala Braille y además para propiciar su integración social, pues allí ellos tienen mayores oportunidades de interrelacionarse con todo tipo de personas, dos situaciones que dentro del Centro de Ciegos estaban limitadas. Para coordinar el Programa, cumplir las funciones ya descritas anteriormente, y mantener el nexo correspondiente, el Centro destaco a dos maestros de su personal, quienes de la sede van a las escuelas donde estan integrados los alumnos ciegos a brindarles el servicio o caso contrario ellos buscan el apoyo en la sede del Programa.

Hasta la fecha se desconoce los resultados sobre la eficacia del funcionamiento de la educación integrada en el país, pues no se han evaluado las modalidades aplicadas; sin embargo este trabajo es un primer intento en el que se ha pretendido hacer un estudio exploratorio sobre la educación integrada para ciegos con el objeto de evaluar el sistema empleado en el país y conocer hasta que punto y en que medida esta modalidad influye en el éxito o fracaso académico y adaptación social de los niños y jóvenes ciegos, hasta que punto y en que medida satisface sus necesidades y aspiraciones de modo que propicie su integración en forma independiente y productiva en la sociedad; para ello se tomaron principalmente variables pedagógicas y Psicosociales por que encierran indicadores que reflejan detalles para conocer los logros de esta modalidad en los niños y jóvenes ciegos.

CAPITULO II

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Definición del Problema.

Desde que la Educación Integrada para ciegos se inició en El Salvador se viene buscando la mejor forma de realizarla, para que los niños y jóvenes ciegos aprovechen al máximo sus beneficios. Asimismo existe la inquietud de determinar los factores que influyen positiva o negativamente en su buen funcionamiento.

El punto de partida fundamental en este trabajo, consistió en tener una concepción de la educación integrada como modalidad educativa, que propicia el éxito académico y la adaptación social de los estudiantes ciegos y por consiguiente, como medio, para que se preparen con miras a su incorporación definitiva en forma normal y productiva a la sociedad.

A lo largo del estudio y la experiencia se ha podido apreciar la importancia que tiene la educación integrada como estrategia para promover la incorporación de los niños con limitaciones visuales, dentro del sistema de enseñanza común, para que se eduquen en igualdad de oportunidades con los demás niños de su edad. También se puede apreciar las influencias que sobre el éxito en el rendimiento académico y adaptación social de los alumnos ciegos ejercen numerosos factores, tales como: la limitación misma (la ceguera), la familia, la escuela etc. Estas influencias no deben descuidarse en un pro-

ceso de educación integrada, pues cada una desempeña un papel fundamental, de modo que se debe tener presente que el éxito de los alumnos ciegos o en caso contrario el fracaso, no es producto de un solo factor sino que son numerosos los factores que de una manera u otra influyen y que interactúan con los factores intelectuales y de personalidad que cada alumno ciego aporta a su situación escolar.

De lo anterior surgió la necesidad de conocer HASTA QUE PUNTO LA EDUCACIÓN INTEGRADA HA BENEFICIADO A LOS CIEGOS SALVADOREÑOS, EN LO ACADÉMICO Y EN LA ADAPTACION SOCIAL. Este es el problema que preocupa.

Pronto surgieron las preguntas ¿Cómo se medirá la influencia de la educación integrada?, ¿Qué factores de los que intervienen en el éxito académico y adaptación social de los estudiantes ciegos se medirían?, ¿Cómo se medirían? El intento de dar respuesta a estas preguntas llevó a considerar cada uno de los factores, ya que son tantos y tan diversos que resultaba difícil ejercer algún tipo de control sobre todos ellos.

De los planteamientos en torno a la educación integrada se optó por tomar para este estudio, las actitudes de los maestros regulares y de los condiscípulos y el interés que el estudiante ciego manifiesta en su aprendizaje para tener éxito en el rendimiento académico y adaptación social. Entiéndase las actitudes para efectos de esta investigación como la aceptación o rechazo por parte de los maestros regulares o

condiscípulos hacia el alumno ciego y el interés de éste como el esfuerzo que manifieste por su propio desenvolvimiento en el medio escolar.

B. Justificación del Problema.

Dado que la Educación Integrada está tomando mucho empuje en el campo de la Educación especial y teniendo en cuenta que en el país se aplica con los niños y adolescentes ciegos a través del Programa de Educación Integrada del Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas" surgió la necesidad de aportar desde el punto de vista educativo, un análisis serio sobre su funcionamiento que sirviera de base al conocimiento de la posible influencia que tiene esta modalidad en el éxito académico y adaptación social, de los alumnos ciegos incorporados en la corriente educativa regular, ya que hasta la fecha se desconocen estudios de este tipo que permitan determinar hasta donde la educación integrada ha sido efectiva en la educación de las personas ciegas en El Salvador.

C. Alcances y Limitaciones.

Este estudio pretende proporcionar criterios para ser tomados en cuenta en la adopción de Programas de Educación Integrada para niños y adolescentes ciegos para que garanticen su efectividad. Por otra parte puede promover la extensión de la educación integrada para los niños y jóvenes con otro tipo de excepcionalidad, considerando las ventajas que ofrece especialmente en cuanto a que amplía el nivel de oportunidades educativas, pues se puede manejar en cualquier lugar del país y des-

de luego elevar los índices de cobertura a un costo más bajo ya que esta modalidad aprovecha la misma infraestructura educativa común e incluso el mismo personal docente.

Asimismo puede ser un documento de información del cual disponga el Ministerio de Educación y el Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas", a los fines de mejorar el funcionamiento de la Educación Especial en el país y específicamente la de las personas no videntes.

Sin embargo debido a que la influencia de la educación integrada sólo se estudió con alumnos ciegos integrados a partir del quinto grado, sus resultados sólo se pueden generalizar a otra población que reúna las mismas características.

D. Objetivos.

1. Objetivos Generales.

- a. Aportar conocimientos sobre educación integrada para que se puedan usar en provecho de las personas ciegas.
- b. Detectar en qué medida la educación integrada contribuye al éxito académico de los estudiantes ciegos.
- c. Detectar en qué medida la educación integrada influye en la adaptación social de los estudiantes ciegos.

2. Objetivos Específicos.

- a. Comparar el rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados actualmente con el ren-

- dimiento académico de sus compañeros videntes.
- b. Comparar la adaptación social de los estudiantes ciegos integrados actualmente con la adaptación social de sus compañeros videntes.
 - c. Investigar hasta dónde las actitudes de los maestros regulares favorecen el rendimiento académico y la adaptación social de los alumnos ciegos.
 - d. Investigar hasta dónde las actitudes de los compañeros videntes favorecen el rendimiento académico y adaptación social de los alumnos ciegos.
 - e. Investigar el % de los estudiantes ciegos integrados desde 1964 que han tendido éxito en su rendimiento académico.

E. Sistema de Hipótesis.

1. Hipótesis Generales.

- La Educación Integrada influye en el rendimiento académico de los estudiantes ciegos.
- La Educación Integrada influye en la adaptación social de los estudiantes ciegos.

2. Hipótesis Específicas.

1. H_0 : No existe diferencia significativa entre las medias del rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados y las medias del rendimiento académico de sus compañeros videntes.

O expresada estadísticamente queda así.

$$H_0 : \mu_1 = \mu_2$$

1. H_{i_1} : Existe diferencia significativa entre las medias del rendimiento de los estudiantes ciegos integrados y las medias del rendimiento académico de sus compañeros videntes.
- O expresada estadísticamente queda así:
- $$H_{i_1} : \mu_1 \neq \mu_2$$
2. H_o : El rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados, es igual que el rendimiento académico de sus compañeros videntes.
- O expresada estadísticamente queda así:
- $$H_{o_2} : (O_i - E_i)^2 = 0$$
2. H_i : El rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados, es superior que el rendimiento académico de sus compañeros videntes.
- O expresada estadísticamente queda así:
- $$H_{i_2} : (O_i - E_i)^2 > 0$$
3. H_o : La adaptación social de los estudiantes ciegos integrados, es igual a la adaptación de sus compañeros videntes.
- O expresada estadísticamente queda así:
- $$H_{o_3} : (O_i - E_i)^2 = 0$$
3. H_i : La adaptación social de los estudiantes ciegos integrados, es mejor que la adaptación

social de sus compañeros videntes.

O expresada estadísticamente queda así:

$$H_{i_3} : (O_i - E_i)^2 > 0$$

4. H_o : Las actitudes de los maestros regulares son independientes para el éxito en el rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados.

O expresada estadísticamente queda así:

$$H_{o_4} : (O_i - E_i)^2 \neq 0$$

4. H_i : El éxito en el rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados, es dependiente de las actitudes de los maestros regulares.

O expresada estadísticamente queda así:

$$H_{i_4} : (O_i - E_i)^2 > 0$$

5. H_o : Las actitudes de los maestros regulares son independientes para el éxito en la adaptación social de los estudiantes ciegos integrados.

O expresada estadísticamente queda así:

$$H_{o_5} : (O_i - E_i)^2 = 0$$

5. H_i : El éxito en la adaptación social de los estudiantes ciegos integrados, es dependiente de las actitudes de los maestros regulares.

O expresada estadísticamente queda así:

$$H_{i_5} : (O_i - E_i)^2 > 0$$

6. Ho: Las actitudes de los compañeros videntes son independientes para el éxito en el rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados.

O expresada estadísticamente queda así:

$$Ho_6 : (O_i - E_i)^2 = 0$$

6. Hi: El éxito en el rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados, es dependiente de las actitudes de sus compañeros videntes.

O expresada estadísticamente queda así:

$$Hi_6 : (O_i - E_i)^2 > 0$$

7. Ho: Las actitudes de los compañeros videntes son independientes para el éxito en la adaptación social de los estudiantes ciegos integrados.

O expresada estadísticamente queda así:

$$Ho_7 : (O_i - E_i)^2 = 0$$

7. Hi: El éxito en la adaptación social de los estudiantes ciegos integrados, es dependiente de las actitudes de sus compañeros videntes.

O expresada estadísticamente queda así:

$$Hi_7 : (O_i - E_i)^2 > 0$$

F. Variables.

1. Variable Independiente .

a- Educación Integrada.

2. Variables Dependientes.

a- Rendimiento académico

b- Adaptación Social.

3. Variables Intervinientes.

a- La actitud de los maestros regulares.

b- La actitud de los compañeros videntes.

c- Interés de los estudiantes ciegos.

d- La institución educativa regular.

CAPITULO III

III. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

A. Población y Muestra

1. Población.

a. De los sujetos ciegos.

La población general estuvo formada por todos los estudiantes ciegos y de visión subnormal que han egresado del Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas" y que se han inscrito en el Programa de Educación Integrada del mismo Centro para continuar niveles superiores de estudio en Centros educativos de enseñanza común desde 1964, fecha en que fue creado, hasta el momento de la presente investigación (1983), siendo en total 132, de éstos solamente se tomó como total general 112, debido a que 20 no se pudieran localizar, constituyendo el 100% de esta población.

La condición de la población es de ciegos y de visión subnormal pero dado que éstos últimos utilizan medios no visuales en su proceso educativo, para efectos de este estudio se les catalogó también como ciegos o invidentes y en el trato común dentro del Programa se les llama a todos estudiantes ciegos integrados.

De las 112 personas ciegas 74 son del sexo masculino y 38 del sexo femenino. Dicha población está dispersa en todo el territorio nacional, encontrándose el mayor porcentaje en la zona metropolitana.

Dado que la población es pequeña, se trabajó con el 100% de la misma, habiéndose dividido para efecto del estudio y localización en dos grupos:

- El primer grupo lo formaron los estudiantes ciegos que están inscritos actualmente en el Programa de Integración del Centro para Ciegos desde quinto grado a tercer año de Bachillerato.
- El segundo grupo lo formaron las personas ciegas que actualmente estudian en las universidades, han egresado, se han graduado o se encuentran incorporados en alguna actividad laboral, y que pertenecieron al Programa de Integración.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de dicha población.

POBLACION DE PERSONAS CIEGAS INTEGRADAS (1964 - 1983)

PRIMER GRUPO		SEGUNDO GRUPO	
Alumnos ciegos inscritos actualmente en el Programa de Integración.		Personas ciegas Egresadas del Programa de Integración.	
Sexo	Numero	Sexo	Número
- Masculino	15	- Masculino	59
- Femenino	15	- Femenino	23
- Subtotal	30 (100%)	- Subtotal	82 (100%)
- Total General	30	+ 82	= 112 (100%)

Esta división se hizo por dos razones: la primera fue para establecer los resultados de la educación integrada en los alumnos ciegos que actualmente estudian Educación Básica

Y Media, bajo la tutela del Programa de Integración, y la segunda para establecer el porcentaje de las personas ciegas, egresadas del Programa, que han tenido éxito en su desarrollo académico desde 1964 hasta la fecha (1983). Entiéndase en este caso personas ciegas con éxito aquellas que han culminado o están por culminar una carrera académica y por fracasados aquellos que por una u otra causa se quedaron con sus estudios inconclusos, o sea que no llegaron a obtener ningún nivel académico.

b. De los Maestros Regulares.

La población de los maestros regulares, estuvo formada por todos los maestros que tienen matriculados a alumnos ciegos en los grados o cursos que atienden desde quinto grado a tercer año de Bachillerato, niveles en que está enmarcado el campo de acción del Programa de Integración, habiendo resultado 30 maestros que a su vez constituyen el 100% de esta población, la cual está distribuida en 19 centros educativos de enseñanza común (véase anexo N° 1).

Los maestros regulares se encuestaron con el objeto de obtener sus opiniones sobre el rendimiento académico y adaptación social tanto de los estudiantes ciegos como de un grupo de videntes a sus cargos, esto para poder establecer la comparación propuesta en este estudio. Para tal efecto se les proporcionó a cada uno de ellos dos encuestas iguales (véase anexo N° 3) para evaluar a un vidente y a un ciego de su grado.

2. Muestra.

a. De los Sujetos Videntes.

Para poder establecer la comparación entre estudiantes ciegos y videntes se obtuvo una muestra de treinta estudiantes videntes, ésta fue extraída de los grados o cursos donde están integrados los ciegos, es decir, de la población de videntes que los 30 maestros regulares seleccionados atienden y que son compañeros de los estudiantes ciegos (véase anexo N° 1). Para obtener esta muestra no fue necesario cuantificar toda la población vidente, ni utilizar diseño estadístico para la muestra ya que de acuerdo al estudio se necesitó por cada alumno ciego (30) un compañero vidente (30). Sin embargo se aclara que para seleccionar el alumno vidente se utilizó la técnica del muestreo al azar o aleatoria llamada Peje Rey, utilizando como base un número de 45 estudiantes por grado de cada escuela (véase anexo N° 1). Se extrajo un número que representó el seleccionado en cada grado. No se tuvo problemas en esta selección debido a que se contó con la gentil colaboración de los maestros regulares.

Es importante agregar que los criterios que se tomaron como base para confrontar a los estudiantes videntes con no videntes y de esta manera tener un reflejo de la influencia de la Educación Integrada en el rendimiento académico y la adaptación social de los mismos fueron: en primer lugar se ha considerado que los estudiantes "normales" están en obligación de rendir académica y socialmente en términos normales,

esto significa obtener notas arriba de 5 y conducta adecuada. Los estudiantes ciegos que por medio de un programa de educación integrada se incorporan al estudiar con los "normales" desde ese momento adquieren el compromiso de rendir también en términos normales, aún con la desventaja de su ceguera por lo tanto y debido a que en el medio salvadoreño se emplea el criterio de notas académicas como equivalente de rendimiento académico y con fines de promoción, se pensó medir el éxito académico a través de las notas académicas o calificaciones que han obtenido los unos y los otros y que para efectos de este trabajo se llamará rendimiento académico. Dado que este sistema es vulnerable a muchas críticas también se pensó reforzarla a través de las opiniones de los mismos maestros regulares en relación a la pericia adquirida por el alumno ciego y vidente en el desempeño de sus programas escolares y su adaptación social, esta última para efectos de este trabajo esta referida a la capacidad adquirida por los estudiantes para establecer buenas relaciones interpersonales y el cumplimiento de normas establecidas en los centros educativos.

B. Diseño.

Esta investigación es de tipo descriptiva, Explicativa, Comparativa porque muestra como y en que medida la Educación Integrada influye en el éxito académico y adaptación social de los niños y jóvenes no videntes y a la vez se establece una comparación entre estudiantes videntes y no videntes en su rendimiento académico y adaptación social.

Las técnicas empleadas para la comprobación fueron la Entrevista Dirigida, la Encuesta de opinión y Análisis de Documentos. (Registro de calificaciones que llevan las instituciones educativas de enseñanza común y archivos del Centro de Ciegos.)

C. Instrumentos y Técnicas.

1. Entrevista Dirigida.

La entrevista dirigida administrada a los estudiantes ciegos, siguió tal como lo indica la técnica, un procedimiento fijado de antemano habiéndose procurado no prolongarla más allá de media hora. Se elaboró un cuestionario o sea una guía destinada a conseguir la opinión de los estudiantes sobre la actitud que manifiestan los maestros regulares hacia ellos por medio de respuestas a preguntas y en este caso se prefirió del tipo cerradas (de si o no). Se decidió usar este tipo debido a que son más fáciles de codificar y porque facilitan la comunicación con los sujetos ciegos y además porque la población a entrevistar era pequeña.

- Descripción.

La estructura del cuestionario de la entrevista consta de: una introducción y dos partes; en la introducción se le pide al estudiante la colaboración y se le dice el objetivo de la entrevista, la cual fue leída previamente.

LA PRIMERA PARTE: I. DATOS GENERALES, contiene datos relativos al Centro Educativo, y a la persona entrevistada

constituyendo un total de 6 ítemes.

LA SEGUNDA PARTE: II DATOS ESPECIFICOS, con instrucciones previas para leer, contiene ítemes para indagar la actitud que toman los maestros y los compañeros videntes en el rendimiento académico y Adaptación Social que experimentan los estudiantes ciegos. Los ítemes de la actitud de los maestros sobre el rendimiento académico se agruparon en dos áreas: la de Conocimientos y Habilidades y Destrezas, habiendo estructurado 6 ítemes para conocimientos y 8 para habilidades y destrezas. Para la adaptación social, los ítemes se agruparon en tres áreas: Interacción 8 ítemes; Seguridad en sí mismo 5 ítemes y Adaptación a la Escuela 6 ítemes.

Los ítemes para evaluar la actitud de los compañeros videntes en el rendimiento Académico y Adaptación Social de los ciegos, se agruparon así: para el Rendimiento Académico 5 ítemes, y para la Adaptación Social 6 ítemes. En total la entrevista está constituida por 50 ítemes. (véase anexo N° 2).

2. Encuesta para los Maestros.

Para obtener la opinión de los maestros sobre el rendimiento académico y adaptación social de los estudiantes ciegos y videntes se utilizó un cuestionario de tipo cerrado; consistió en una lista de preguntas concretas para responder sí o no en forma escrita.

Se eligió este tipo porque es una forma de uso común en la recolección de datos, fácil de administrar y responder, de tabular y analizar.

- Descripción.

La estructura de la encuesta consta de una nota que contiene la petición de la colaboración, el propósito de la misma y una breve explicación de la mecánica a seguir. Luego, el contenido se divide en dos partes: la primera se compone de 7 ítems que se refieren al Centro Educativo y al estudiante Ciego y vidente y se denomina PRIMERA PARTE: I: DATOS GENERALES.

La SEGUNDA PARTE: II. DATOS ESPECIFICOS, previas las instrucciones, contiene los ítems para evaluar según la opinión de los maestros el rendimiento escolar y la adaptación social de los estudiantes ciegos y videntes. En el rendimiento académico los ítems se agruparon en dos áreas; Conocimientos: 7 ítems; Habilidades y Destrezas: 6 ítems.

Para la adaptación social los ítems se agruparon en tres áreas: Interacción, 9 ítems; Seguridad en sí mismo, 7 ítems y Adaptación a la Escuela, 7 ítems. En total suman 43 ítems. (véase anexo N° 3).

D. Procedimiento.

El proceso que se realizó en la administración de las técnicas e instrumentos fue la siguiente:

1. Estudio Piloto.

Con el propósito de fundamentar la validez de Elabora-

ción y contenido de los instrumentos, así como para probar el tiempo establecido para la administración de dichos instrumentos, se procedió a hacer un estudio piloto que consistió en administrar las encuestas a 5 estudiantes ciegos y a 5 maestros de dichos estudiantes ubicados en diferentes centros educativos para establecer principalmente la claridad en la redacción de los ítemes y los aspectos que se pretendían explorar referente al rendimiento académico y adaptación social.

—Se obtuvo los siguientes resultados:

- Las instrucciones resultaron bastantes claras.
- Algunas preguntas sufrieron cambios de redacción, pero no de contenido.
- Algunas preguntas se suprimieron por considerarse innecesarias.
- El tiempo previsto funcionó en forma adecuada.

Así mismo los cuestionarios fueron sometidos a la consideración de tres profesionales: 2 en Ciencias de la Educación y 1 en Psicología quienes dieron sugerencias en cuanto a darle un mejor ordenamiento a las áreas que enfocan tanto el rendimiento académico con la adaptación social. Se incluyen en anexos (2-A) y (3-A) para que se puedan observar las modificaciones hechas.

2. Administración de Técnicas e Instrumentos.

Una vez validada la claridad en la construcción y el contenido de los instrumentos se procedió a su adminis-

tración definitiva.

Para la entrevista dirigida con los estudiantes ciegos se aprovechó la llegada de algunos de ellos a la sede del Programa de Integración ubicado en la Sala de Lectura Braille "14 de Julio" de la Biblioteca Nacional; pero tal como se explicó anteriormente algunos de ellos se encuentran diseminados en diferentes lugares del país por lo que se elaboró un itinerario de visitas a las comunidades donde estudian para efectuar las entrevistas, habiendo cubierto de esa manera a los 30 estudiantes ciegos. Antes de la entrevista se tuvo una breve plática introductoria con cada uno de ellos.

Para administrar la encuesta a los maestros se elaboró también un itinerario de visitas a los diferentes centros educativos, coincidiendo algunas con las visitas a los ciegos por lo que a la vez que se efectuó la entrevista se administró la encuesta a los maestros.

No fue necesario solicitar permiso a los Directores de los centros porque de parte del Programa de Integración se acostumbra hacer visitas periódicas por lo que para contestar la encuesta se pidió directamente la colaboración de los maestros habiéndoles explicado personalmente el propósito de la misma. Posteriormente se regresó a los centros a recoger las encuestas contestadas.

Para obtener las calificaciones de los estudiantes no videntes y videntes, al momento de entregar la encuesta a

los maestros se les solicitó el permiso para sacar del libro de evaluación que ellos llevan las calificaciones correspondientes de cada materia habiendo obtenido las del área número uno ya que al momento de la recolección de los datos era la única área evaluada; sin embargo esto no fue problema ya que de acuerdo al estudio sólo se necesitaba notas académicas de un período evaluado.

Asimismo para obtener los porcentajes de las personas no videntes egresados del programa y consideradas con éxito o fracasadas se entrevistó a dos personas no videntes que han sido integradas y con el auxilio de una lista de las 82 personas sometidas a estudio obtenida del archivo del Programa Integración se procedió a ubicarlas en el nivel académico en que se encuentran.

También antes de presentar el procesamiento de datos, se explica que para la comprobación de las hipótesis generales y las hipótesis específicas planteadas, las técnicas estadísticas utilizadas fueron Prueba de Hipótesis con Z, (diferencia de medias), Chi Cuadrada (χ^2) y Análisis Porcentual porque se adaptan a este tipo de investigaciones. La primera es apropiada porque permite comparar el grado de rendimiento de dos grupos en una misma variable o en una mismo grupo. La significación de la diferencia de medias es un método que posee el suficiente peso estadístico como para poder confiar en él; además el intervalo de confianza que se usó fue el 0.05 porque no exige niveles muy estrictos y es el más usado en investigaciones de tipo social; lo mismo la Prueba Chi Cuadra-

da. Las técnicas estadísticas se utilizaron para probar las hipótesis específicas de las cuales al resultar rechazadas las nulas, se dan por aceptadas las hipótesis generales.

CAPITULO IV

IV. ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

Para el análisis de los datos obtenidos del rendimiento académico y adaptación social del grupo de no videntes integrados actualmente y videntes, se ha utilizado prueba de hipótesis con Z y Chi cuadrada (χ^2), con un α de 0.05.

En la primera hipótesis se tiene que comparar el rendimiento académico de los grupos: no videntes y videntes por lo tanto se aplicó prueba de hipótesis para diferencia de medias mediante la fórmula:

$$Z_c = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\Delta \bar{X}}}$$

Donde: \bar{X}_1 = Media aritmética del rendimiento académico del grupo de no videntes.

\bar{X}_2 = Media aritmética del rendimiento académico del grupo de videntes.

$\sqrt{\Delta \bar{X}}$ = Error standard de la distribución muestral de diferencia de medias. Donde:

$$\sqrt{\Delta \bar{X}} = \sqrt{\frac{s_1^2}{N} + \frac{s_2^2}{N}}$$

s_1^2 = Varianza del grupo no vidente

s_2^2 = Varianza del grupo vidente.

Entonces la fórmula queda así:

$$Z_c = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{N} + \frac{S_2^2}{N}}}$$

Donde:

$$S_1^2 = \frac{\sum X_1^2}{N} - \bar{X}_1^2$$

$$S_2^2 = \frac{\sum X_2^2}{N} - \bar{X}_2^2$$

Para las otras hipótesis se va a comparar frecuencias observadas con frecuencias teóricas o esperadas; por lo tanto se utilizará la prueba Chi cuadrada. (χ^2).

Fórmula:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Donde:

O_i = Frecuencia Observada

E_i = Frecuencia Esperada

Para el caso concreto de la segunda, tercera, cuarta y sexta hipótesis, se tiene un sólo grado de libertad; por lo tanto se tiene que hacer corrección por continuidad, quedando la fórmula así:

$$\chi^2 = \sum \frac{(|O_i - E_i| - 0.5)^2}{E_i}$$

También se aplicará análisis porcentual para los datos

que contiene el cuadro N°7 y que se refieren al porcentaje de personas ciegas con éxito o fracasados académicamente del grupo (82) que ha egresado del Programa de Integración del Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas" (2° Grupo).
Presentación de Resultados por Hipótesis.

- Cálculos para la Primera Hipótesis.

La primera hipótesis específica enunciada es:

H_{01} : "No existe diferencia significativa entre las medias del rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados y las medias del rendimiento académico de sus compañeros videntes".

H_{i1} : "Existe diferencia significativa entre las medias del rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados y las medias del rendimiento académico de sus compañeros videntes.

Estadísticamente quedan así:

$$H_{01} : \mu_1 = \mu_2$$

$$H_{i1} : \mu_1 > \mu_2$$

Se obtuvieron los siguientes datos de resumen:

CUADRO N° 1

RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS GRUPOS NO VIDENTES Y VIDENTES EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO (notas escolares).

	GRUPOS	N	ΣX	\bar{X}	ΣX^2	S^2
1	NO VIDENTES	30	225	7.5	1769	2.72
2	VIDENTES	30	203	6.8	1415	0.93

FUENTE: Los puntajes brutos aparecen en anexo 4

Donde: N : Representa el número total de sujetos de cada grupo.

$\sum X$: Representa la sumatoria de todos los puntajes de los promedios del rendimiento académico obtenidos por cada sujeto en ambos grupos.

\bar{X} : Media aritmética calculada para datos no agrupados obtenida de la fórmula:

$$\bar{X} = \frac{\sum X}{N}$$

Sustituyendo : Grupo 1 : $\bar{X} = \frac{225}{30} = 7.5$

Grupo 2 : $\bar{X} = \frac{203}{30} = 6.8$

$\sum X^2$: Representa la sumatoria de todos los puntajes de los promedios del rendimiento académico obtenido por cada sujeto en ambos grupos elevados al cuadrado.

S^2 : Representa la varianza calculadas para datos no agrupados obtenidos de la fórmula.

$$S^2 = \frac{\sum X^2}{N} - \bar{X}^2$$

Sustituyendo: Grupo 1 : $S_1^2 = \frac{\sum X_1^2}{N} - \bar{X}_1^2$

$$S_1^2 = \frac{1769}{30} - 56.25$$

$$S_1^2 = 2.72$$

$$\begin{aligned} \text{Grupo 2 : } S_2^2 &= \frac{\sum X_2^2}{N} - \bar{X}_2^2 \\ S_2^2 &= \frac{1415}{30} - 46.24 \\ S_2^2 &= 0.93 \end{aligned}$$

Cálculo de Z_c .

$$\text{Fórmula } Z_c = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{S_1^2}{N} + \frac{S_2^2}{N}}}$$

$$\sqrt{\frac{S_1^2}{N} + \frac{S_2^2}{N}}$$

Sustituyendo:

$$Z_c = \frac{7.5 - 6.8}{\sqrt{\frac{2.72}{30} + \frac{0.93}{30}}}$$

$$Z_c = \frac{0.70}{0.35}$$

$$Z_c = 2$$

El valor de Z alfa con un 5% (0.05) es $Z_{\alpha} = 1.65$

Como Z_c resulta mayor que Z_{α} , se rechaza la hipótesis nula H_{01} ; por lo tanto el rendimiento promedio de los alumnos no videntes integrados es mayor que el del grupo de alumnos videntes comparados con ellos.

Los resultados indican que los estudiantes ciegos integrados actualmente desde quinto grado a tercer año de bachillerato tienen un rendimiento académico normal.

Cálculos para la Segunda Hipótesis.

La Segunda Hipótesis Específica enunciada es:

H_{02} : El rendimiento académico de los estudiantes ciegos in-

tegrados, es igual al rendimiento académico de sus compañeros videntes.

H_{i2} : El rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados, es superior al rendimiento académico de sus compañeros videntes.

Expresadas estadísticamente quedan así:

$$H_0 : (O_i - E_i)^2 = 0$$

$$H_1 : (O_i - E_i)^2 > 0$$

Se obtuvieron los siguientes datos de resumen:

CUADRO N° 2

RESULTADO OBTENIDO DE LAS FRECUENCIAS DE LA OPINIÓN DE LOS MAESTROS REGULARES SOBRE EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LOS GRUPOS NO VIDENTES Y VIDENTES.

	GRUPOS	SI	NO	TOTAL
1	NO VIDENTES	315 (298.5)	75 (91.5)	390
2	VIDENTES	282 (298.5)	108 (91.5)	390
	TOTALES	597	183	780

FUENTE: Los puntajes brutos están en anexo 5.

Sustituyendo en la fórmula:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O_i - E_i / - 0.5)^2}{E_i}$$

$$\chi^2 = \frac{(/315 - 298.5 / - 0.5)^2}{298.5} + \frac{(/282 - 298.5 / - 0.5)^2}{298.5}$$

$$+ \frac{(/75 - 91.5 / - 0.5)^2}{91.5} + \frac{(/108 - 91.5 / - 0.5)^2}{91.5}$$

$$= 0.857 + 0.857 + 2.797 + 2.797$$

$$\chi_c^2 = 7.30$$

El valor de χ^2_{∞} con un 5% (0.05) es 3.84

$$7.30 > 3.84$$

Como χ_c^2 resulta mayor que χ^2_{∞} se rechaza la hipótesis nula, H_0 ; por lo tanto el rendimiento académico de los estudiantes ciegos es superior al de sus compañeros videntes comparados con ellos.

Los resultados indican que según opinión de los maestros regulares, los estudiantes ciegos integrados manifiestan interés por tener éxito en su rendimiento académico, llegando a veces a superar a sus compañeros videntes. Esto guarda relación con la diferencia encontrada anteriormente en la prueba de la primera hipótesis. Por lo tanto se puede afirmar que la educación integrada favorece el proceso educativo de los niños y adolescentes ciegos.

- Cálculos para la tercera Hipótesis.

La Tercera Hipótesis Específica enunciada es:

H_{03} : "La adaptación social de los estudiantes ciegos integrados, es igual a la adaptación social de sus compañeros videntes".

H_{i3} : "La adaptación social de los estudiantes ciegos integrados, es mejor que la adaptación social de sus compañeros videntes".

Expresadas estadísticamente quedan así:

$$H_{03} : (O_i - E_i)^2 = 0$$

$$H_{i3} : (O_i - E_i)^2 > 0$$

Se obtuvieron los siguientes datos de resumen:

CUADRO N° 3

RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS FRECUENCIAS DE LA OPINION DE LOS MAESTROS REGULARES SOBRE LA ADAPTACION SOCIAL DE LOS GRUPOS NO VIDENTES Y VIDENTES.

GRUPOS	SI	NO	TOTAL
1 NO VIDENTES	622 (6045)	68 (85.5)	690
2 VIDENTES	587 (6045)	103 (85.5)	690
TOTALES	1209	171	1380

FUENTE: Los puntajes brutos están en anexo 5.

Sustituyendo en la fórmula:

$$\begin{aligned}
 X_c^2 &= \sum \frac{(\frac{O_i}{E_i} - 0.5)^2}{E_i} \\
 &= \frac{(\frac{622}{604.5} - 0.5)^2}{604.5} + \frac{(\frac{68}{85.5} - 0.5)^2}{85.5} \\
 &\quad + \frac{(\frac{587}{604.5} - 0.5)^2}{604.5} + \frac{(\frac{103}{85.5} - 0.5)^2}{85.5} \\
 &= 0.478 + 0.478 + 3.38 + 3.38
 \end{aligned}$$

$$X_c^2 = 7.72$$

El valor de $X_{\infty}^2 = X_{0.95}^2 = 3.84$

$$7.72 > 3.84$$

Como X_c^2 resulta mayor que X_{∞}^2 , se rechaza la hipótesis nula H_0 ; por lo tanto la adaptación social de los estudiantes no videntes integrados es mejor que la de sus compañeros videntes. Esto indica que según opinión de los maestros regulares, la adaptación social de los estudiantes ciegos integrados se desarrolla en forma normal, por consi-

quiente se puede afirmar que la educación integrada ayuda para que el niño o adolescente ciego aprenda a interrelacionarse adecuadamente con el medio que le rodea.

- Cálculos para la Cuarta Hipótesis.

La Cuarta Hipótesis Específica enunciada es:

H_{04} : "Las actitudes de los maestros regulares son independientes para el éxito en el rendimiento académico de los estudiantes ciegos".

H_{i4} : "El éxito en el rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados, es dependiente de las actitudes de los maestros regulares".

Expresadas estadísticamente quedan así:

$$H_{04} : (O_i - E_i)^2 = 0$$

$$H_{i4} : (O_i - E_i)^2 > 0$$

Se obtuvieron los siguientes datos de resumen:

CUADRO N° 4

RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS FRECUENCIAS DE LA OPINION DE LOS ALUMNOS CIEGOS INTEGRADOS SOBRE LAS ACTITUDES DE LOS MAESTROS REGULARES EN SU RENDIMIENTO ACADEMICO.

ACTITUD DE LOS MAESTROS RENDI- MIENTO ACADEMICO	ESTUDIANTES NO VIDENTES		
	SI	NO	TOTAL
-Conocimientos	164 (156)	16 (24)	180
-Habilidades y Destrezas.	201 (209)	39 (31)	240
TOTALES	365	55	420

FUENTE: Los puntajes brutos están en anexo 6.

Sustituyendo en la fórmula:

$$X_C^2 = \sum \frac{(\frac{O_i}{E_i} - 0.5)^2}{E_i}$$

$$X_C^2 = \frac{(\frac{164}{156} - 0.5)^2}{156} + \frac{(\frac{201}{209} - 0.5)^2}{209} \\ + \frac{(\frac{16}{24} - 0.5)^2}{24} + \frac{(\frac{39}{31} - 0.5)^2}{31}$$

$$X_C^2 = 0.360 + 0.269 + 2.343 + 1.814$$

$$X_C^2 = 4.79$$

El valor de $X_{\infty}^2 = X^2_{0.95} = 3.84$

$$4.79 > 3.84$$

Como X_C^2 resulta mayor que X_{∞}^2 , se rechaza la hipótesis nula H_0 ; por lo tanto el éxito en el rendimiento académico de los estudiantes no videntes integrados es dependiente de la actitud de los maestros de los centros educativos comunes.

Lo anterior indica que en un proceso de educación integrada las actitudes positivas de los maestros regulares son básicas para que los niños y adolescentes ciegos integrados en el sistema de enseñanza común tengan éxito, pues ellos son los que guían y orientan el aprendizaje.

- Cálculos para la Quinta Hipótesis.

La Quinta Hipótesis enunciada es:

H_{05} : "Las actitudes de los maestros regulares son independientes para el éxito en la adaptación social de los estudiantes ciegos integrados."

H_{i5} : "El éxito en la adaptación social de los estudiantes

ciegos integrados, es dependiente de las actitudes de los maestros regulares".

O expresadas estadísticamente quedan así:

$$H_{05} : (O_i - E_i)^2 = 0$$

$$H_{15} : (O_i - E_i)^2 > 0$$

Se obtuvieron los siguientes datos de resumen:

CUADRO N° 5

RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS FRECUENCIAS DE LA OPINION DE LOS ALUMNOS CIEGOS INTEGRADOS SOBRE LAS ACTITUDES DE LOS MAESTROS REGULARES EN SU ADAPTACION SOCIAL.

ACTITUD DE LOS MAESTROS.	ESTUDIANTES NO VIDENTES		
	SI	NO	TOTAL
- Interacción	207 (216)	33 (24)	240
- Seguridad en si mismo	132 (135)	18 (15)	150
- Adaptación a la Escuela	174 (162)	6 (18)	180
TOTALES	513	57	570

FUENTE: Los puntajes brutos están en anexo 6.

Sustituyendo en la fórmula:

$$\begin{aligned}
 * \chi^2_c &= \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i} \\
 &= \frac{(207 - 216)^2}{216} + \frac{(132 - 135)^2}{135} + \frac{(174 - 162)^2}{162} \\
 &+ \frac{(33 - 24)^2}{24} + \frac{(18 - 15)^2}{15} + \frac{(6 - 18)^2}{18} \\
 &= 0.375 + 0.066 + 0.888 + 3.375 \\
 &+ 0.600 + 8.000
 \end{aligned}$$

$$\chi_c^2 = 13.30$$

$$\text{El valor de } \chi^2_{\infty} = \chi_{0.95}^2 = 5.99$$

$$13.30 > 5.99$$

Como χ_c^2 resulta mayor que χ^2_{∞} , se rechaza la hipótesis nula, H_0 ; por lo tanto el éxito en la adaptación social de los estudiantes ciegos integrados es dependiente de la actitud de los maestros de los centros educativos comunes.

Lo anterior indica que en la medida que el maestro regular se comunique con el estudiante ciego, le guíe y oriente para que se sienta seguro y adquiera habilidades sociales, facilitará la adaptación social de ellos, por lo tanto la actitud de aceptación de los maestros regulares son básicas para el éxito del estudiante ciego en un proceso de educación integrada.

* No se usa corrección por tener 2 grados de libertad.

- Cálculos para 6° y 7° Hipótesis, para análisis se unieron. La Sexta Hipótesis enunciada es:

H_{06} : "Las actitudes de los compañeros videntes son independientes para el éxito en el rendimiento académico y adaptación social de los estudiantes ciegos integrados."

H_{i6} : "El éxito es el rendimiento académico y adaptación social de los estudiantes ciegos integrados, es dependiente de las actitudes de sus compañeros videntes".

O expresadas estadísticamente quedan así:

$$H_{06} : (O_i - E_i)^2 = 0$$

$$H_{i6} : (O_i - E_i)^2 > 0$$

Se obtuvieron los siguientes datos de resumen.

CUADRO N° 6

RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS FRECUENCIAS DE LA OPINION DE LOS ALUMNOS CIEGOS INTEGRADOS SOBRE LAS ACTITUDES DE LOS COMPANEROS VIDENTES EN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO Y ADAPTACION SOCIAL.

ACTITUD DE LOS COMPANEROS VIDENTES	GRUPO DE NO VIDENTES		
	SI	NO	TOTAL
- Rendimiento Académico	128 (137)	22 (13)	150
- Adaptación Social	173 (164)	7 (16)	180
TOTALES	301	29	330

FUENTE: Los puntajes brutos están en anexo 6.

Sustituyendo en la fórmula:

$$x_c^2 = \frac{(\sum O_i - E_i / - 0.5)^2}{E_i}$$

$$x_c^2 = \frac{(\sum 128 - 137 / - 0.5)^2}{137} + \frac{(\sum 22 - 13 / - 0.5)^2}{13} + \frac{(\sum 173 - 164 / - 0.5)^2}{164} + \frac{(\sum 7 - 16 / - 0.5)^2}{16}$$

$$= 0.527 + 0.440 + 5.557 + 4.515$$

$$x_c^2 = 11.04$$

$$\text{El valor de } x_{0.95}^2 = x_{0.95}^2 = 3.84$$

$$11.04 > 3.84$$

Como x_c^2 resulta mayor que $x_{0.95}^2$, se rechaza la hipótesis nula H_0 ; por lo tanto el éxito en el rendimiento académico y

adaptación social de los estudiantes no videntes integrados es dependiente de la actitud de los compañeros videntes.

Lo anterior indica que en un proceso de educación integrada la aceptación, apoyo y ayuda que les brinden los compañeros de clase a los estudiantes ciegos es importante para que ellos tengan éxito en su rendimiento académico y adaptación social.

Para el Segundo Grupo no se estableció hipótesis ya que solo se trató de estudiar la situación actual de los 82 ciegos egresados del Programa de Integración.

CUADRO N° 7

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO DE PERSONAS NO VIDENTES QUE HAN EGRESADO DEL PROGRAMA DE INTEGRACION DESDE 1964 POR NIVEL DE ESTUDIO SEGUN SEXO.

NIVELES SEXO	Total General	CIEGOS QUE HAN TENIDO EXITO					FRACASADOS	
		Total con Exito	Graduados Rachilleres	Graduados Profesores	Graduados y/o Egresados Univ.	Brs. y/o Profesores estudiando en Universidad	No obtuvieron ningún título.	
						Brs.	Prof.	
MASCULINO	59	21	8	2	1	9	1	38
FEMENINO	23	10	7	1	1	1	-	13
TOTAL	82	31	15	3	2	10	1	51
PORCENTAJE	100%	38%	18%	4%	3%	13%		62%

FUENTE: Archivo del Programa de Integración del Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia de Dueñas"

El cuadro muestra la población de personas ciegas que han egresado del Programa de Integración, ya que éste solamente abarca hasta el tercer año de bachillerato.

Los datos reflejan que de este grupo dividido en personas ciegas que han tenido éxito y fracasados el mayor porcentaje (62%) corresponde a las personas ciegas fracasadas, o sea que 51 personas por una u otra razón dejaron inconclusos sus estudios, este fenómeno probablemente se debió a alguna falla en el proceso educativo, ya que de acuerdo a la concepción de la educación integrada son muchos los factores que intervienen ya sean de tipo endógeno o exógeno, estos son: Condiciones personales del individuo ciego, la familia, la escuela, etc., pues se ha llegado a comprobar que cualquier desequilibrio provoca abandono, frustración o fracaso. También se nota que la mayor incidencia está en el sexo masculino (38). Sin embargo se sabe que aunque estas personas no alcanzaron ningún título académico, si alcanzaron conocimientos básicos que actualmente les permiten desenvolverse mejor en el campo laboral y social.

Asimismo se observa que existe un 38%, constituido por 31 personas ciegas que se consideran con éxito, ya que éstas si han obtenido títulos académicos y otros están por obtenerlo; de éstos el mayor porcentaje (18%) que lo forman 15 personas, han obtenido su Bachillerato, además debe entenderse que los que estudian en las universidades y los graduados y egresados de las mismas, son también bachilleres, por

lo tanto suman 12 más, haciendo un total de 27 bachilleres, de los cuales 18 son hombres y 9 mujeres. A su vez se ve que solo el 13% de los bachilleres (11), incluyendo un profesor, se encuentran actualmente estudiando en las universidades, lo que significa que los 15 o sea el 18% no continuó sus estudios probablemente por falta de apoyo especialmente de tipo económico, pues la experiencia ha demostrado que el que llega a alcanzar el nivel de bachillerato es porque ha demostrado capacidad; sin embargo éstos ya habían logrado un nivel académico para poder incorporarse al campo laboral. El resto o sea el 4% que lo constituyen 3 personas, son profesores, éstos actualmente ejercen la docencia, lo mismo el profesor que estudia en la universidad. Cabe distinguir que aunque los graduados y egresados de la universidad constituyen un porcentaje mínimo (3%), formado por 1 graduado y 1 egresado, ellos son una muestra palpable que las personas ciegas son capaces de culminar carreras universitarias cuando cuentan con todas las condiciones favorables. De acuerdo a los datos dentro de muy poco tiempo 11 estudiantes ciegos estarán culminando sus carreras universitarias en Psicología, Derecho, Ciencias de la Educación y Letras.

Por lo tanto, el grupo de personas con éxito y los resultados obtenidos en la prueba de hipótesis en el grupo de alumnos ciegos integrados actualmente, desde quinto grado a Tercer año de bachillerato, permite afirmar que la educación integrada si se maneja adecuadamente influye favorablemente en el desarrollo académico y adaptación social de los estudiantes ciegos.

CAPITULO V

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones.

A base de los resultados obtenidos en la presente investigación se concluye que

- La educación integrada es un proceso educativo que propicia la superación de las personas ciegas en el campo académico tanto como la adaptación social, cuando aquellos cuentan a su favor con los múltiples factores que intervienen, en caso contrario, también desfavorece y puede frustrar las aspiraciones de los mismos.

- En la primera hipótesis específica se encontró diferencia entre las medias del rendimiento académico del grupo de estudiantes ciegos y el grupo de videntes comparados con ellos. Como los puntajes se inclinan a favor de los ciegos, de este resultado se puede inferir que los niños y adolescentes ciegos que estudian bajo un programa de educación integrada son capaces de rendir académicamente igual o mejor que sus compañeros videntes. Esto está de acuerdo con la opinión de los maestros regulares, sobre el interés que manifiestan los alumnos ciegos por alcanzar éxito académico.

- Cabe afirmar que aunque los promedios de las notas y la opinión de los maestros se inclinen a favor de los alumnos ciegos, también se dan casos dentro de ellos que rinden bajo lo normal, específicamente en matemática, sin embargo

el estudio y la experiencia ha demostrado que el fenómeno no es de tipo visual, sino debido a otros factores que les desfavorecen, tales como: falta de apoyo familiar, escolar, bajo nivel académico, metodología empleada etcetera.

- Sobre la adaptación social se llegó a establecer que los estudiantes ciegos logran adaptarse en el sistema de educación común en forma adecuada, es decir, normal. Por lo tanto se infiere que la educación integrada favorece este empeño.

- También se llegó a establecer que el rendimiento académico de los estudiantes ciegos depende mucho de las actitudes positivas de los maestros regulares, ya que según opinión de los mismos ciegos, de nada servirían las aspiraciones y el interés de ellos sino cuentan con la aceptación y por consiguiente con la comprensión, orientación y apoyo de los maestros, para lograr éxito en su rendimiento académico. De lo anterior se extrae que el maestro regular es elemento clave para que la educación integrada influya favorablemente.

- Según la opinión de los alumnos ciegos se llegó a establecer que la adaptación social de ellos depende también de las actitudes positivas de los maestros regulares, ya que al sentirse aceptados y contar con la guía y orientación del maestro les ayuda a sentir seguridad y a establecer buenas relaciones de convivencia social en el medio escolar.

- Los resultados reflejan también que el éxito en el rendimiento académico de los estudiantes ciegos integrados

depende mucho de las actitudes positivas de sus compañeros videntes, pues la aceptación, la ayuda y el apoyo que ellos les brindan es básica en su desempeño escolar, por lo tanto el papel que juegan los condiscípulos en un proceso de educación integrada es importante considerarlo.

- Asimismo se llegó a establecer que la adaptación social de los estudiantes ciegos integrados depende de las actitudes positivas de sus compañeros videntes, ya que al manifestarles éstos comprensión, apoyo, amistad, etc. les ayuda a adquirir seguridad para establecer buenas relaciones sociales. Por lo tanto se puede decir también que la educación integrada favorece la adaptación social de los niños y adolescentes ciegos porque les pone en contacto con todo tipo de experiencias sociales.

-Puede afirmarse que aún cuando todavía exista un mínimo porcentaje de maestros excépticos en cuanto al rendimiento académico y social de los niños y adolescentes ciegos, la gran mayoría está convencida de la competencia de ellos.

-Es válido afirmar también que el éxito de los estudiantes ciegos integrados se debe a que poseen un alto grado de interés por superarse académica y socialmente, por consiguiente queda establecido que este factor es básico en un proceso de educación integrada.

-No se puede dejar de mencionar que los estudiantes no videntes integrados actualmente, cuentan con apoyo de servicios especiales que les son brindados por el Centro para Cie-

gos, esto favorece el desarrollo académico y social que mantienen.

- Si bien es cierto que para los datos del cuadro número siete no se estableció hipótesis, se puede afirmar que la gran mayoría señalados con el nombre de fracasados no progresó principalmente debido a factores socio-económicos, más que a factores de tipo enseñanza-aprendizaje. Asimismo se puede afirmar que el grupo de ciegos con éxito, es una prueba de que la educación integrada influye o permite que las personas ciegas progresen académica y socialmente.

- Según los resultados de la investigación efectuada se puede afirmar además que la integración de los ciegos es la más factible, dada la naturaleza del impedimento y similitud del proceso educativo a que son expuestos.

- Si bien es cierto que el estudiante ciego posee desventajas en la captación de los conocimientos también es cierto que éstas son superadas por medio del uso de los otros sentidos que compensan la deficiencia visual y de instrumentos especiales.

B. Recomendaciones.

Al reiterar que la integración es una alternativa en educación especial que está tomando mucho empuje en la atención de niños y jóvenes con impedimentos y de acuerdo con las conclusiones anteriormente presentadas, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Que el Centro de Rehabilitación para Ciegos "Eugenia

de Dueñas" evalúe constantemente su Programa de Integración para detectar el nivel de logros de los estudiantes ciegos.

- Que el mismo Centro promueva la investigación sobre integración temprana para estudiantes ciegos, en forma experimental.

- Que los maestros especiales conozcan la filosofía de la integración para que puedan conducir el proceso con eficacia, porque son ellos los directamente responsables de la orientación y ejecución de los programas de integración.

- Que los programas de integración sean cuidadosamente planificados para que respondan a las necesidades particulares de los niños y jóvenes con impedimentos.

- Que en la estructuración de un plan de integración se consideren los siguientes aspectos:

- La edad de los niños ciegos.

- El nivel educativo en que se encuentran, porque así será el tipo de atención que requieran.

- La condición visual.

- La condición Psicológica.

- Que los niños no presenten otros problemas además de la ceguera.

- Los recursos docentes necesarios.

- La condición familiar.

- Los recursos materiales necesarios.

- Que la Universidad de El Salvador promueva la investigación en la Educación Especial.

- Que las Universidades que existen en el país den facilidades de costos y aprendizaje a los estudiantes ciegos que lleguen a ese nivel, como un incentivo para propiciar su integración.

- Proporcionar orientación vocacional a los estudiantes ciegos para que conozcan sus aptitudes y puedan optar por las carreras que estén dentro de su competencia.

- Que el Estado y la Empresa Privada den acceso a las personas ciegas en el campo profesional y laboral.

- Dadas las nuevas tendencias de la Educación Especial y el aumento progresivo de población con impedimentos es una imperiosa necesidad incorporar en los planes de formación docente, conocimientos básicos sobre educación especial.

- Que el Ministerio de Educación promueva programas de capacitación en el área de la educación especial, para los maestros de aulas regulares.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Acton, M. (1981) "Los Minusválidos en el Tercer Mundo". Revista Correo de la UNESCO. Francia, UNESCO
- 2.- Best, J.W. (1969) Como Investigar en Educación. Madrid, España: Editorial Morata, S.A.
- 3.- Bourgeault, S. (1973) Educación Integrada para Niños Ciegos. Córdoba, Argentina: AFOB. Oficina Latinoamericana.
- 4.- Crespo, S. (1982). Qué es la Ceguera. Documentación Técnica. I.C.E.V.H. Córdoba, Argentina.
- 5.- Corcios de E, C. (1982) "Investigación sobre Deficiencias, Incapacidades o Impedimentos en las escuelas de Educación Parvularia y Básica del País" Informe Técnico. El Salvador, Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Básica.
- 6.- Downie, N.M. y Otros (1973) Métodos Estadísticos Aplicados. México: Editorial MARIA, S.S.
- 7.- Fre. de Ferrari, D. (1981) "Atención de las Discapacidades de Aprendizaje en la República Oriental del Uruguay" Documentación Técnica, Instituto Nacional de Docencia "General Artigas". Montevideo, República Oriental del Uruguay.
- 8.- Gorelick, M. (1981) ¿"Que podemos encontrar detrás de un rótulo"? Documentación Técnica. Instituto Nacional de Docencia "General Artigas". Montevideo, República Oriental del Uruguay.
- 9.- Instituto Panameño de Rehabilitación Especial-Unión Internacional para la Protección a la Infancia (IPHE-UIPE), (1982). Diagnóstico sobre la situación del niño y el joven impedido en América Latina. Encuesta, Panamá.

- 10.- Lembo, J.M. (1973). Por qué Fracasan los Profesores. Madrid: Editorial Magisterio Español, S.A.
- 11.- Levin, J. (1979). Fundamentos de Estadística en la Investigación Social o México: Editorial HARLA, S.A.
- 12.- Lowenfeld, D. (1974). El Niño Disminuido Visual en la Escuela. Córdoba, Argentina: AECB. Oficina Latinoamericana.
- 13.- Marín, G. (1977). Manuel de Investigación en Psicología Social. México: Editorial Trillas.
- 14.- Matute, M.R. (1972). Problema Psicosocial de la Ceguera. Tesis, Vol.19 de la Colección Estudios Universitarios. Imprenta Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
- 15.- OMS, (1980). "Algunas Definiciones Prácticas" Revista Correo de la UNESCO. Enero, 36-37.
- 16.- Pardines, F. (1977). Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, México: Siglo XXI. Editores.
- 17.- Posmowski, P. (1981). "Un Porvenir para cada Niño Ciego". Revista Correo de la UNESCO. Francia: junio 34-35.
- 18.- Pradilla Cobos, H. (1983). Definición de Términos. Documentación Técnica. UNESCO, El Salvador: Ministerio de Educación.
- 19.- Rivera Valentín L. (1981) "La Integración de Niños Impedidos en la Corriente Regular". OPINE. Puerto Rico: VIII N°3.
- 20.- Rivera Valentín, L. (1983). Terminología Básica. Documentación Técnica. UNESCO, El Salvador: Ministerio de Educación.

- 21.- Sol Viaud, O. (1976). Las Actitudes de los Ciegos. Tesis, no publicada, para optar por el grado de Licenciado en Psicología, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". El Salvador.
- 22.- Sol, C. (1982). "La Ceguera". La Revista Interamericana Visión. México: Enero, Vol. 58, N° 2, pág. 10.
- 23.- UNESCO, (1977). La Educación Especial, Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- 24.- UNESCO, (1979). "Integración de los Niños y Jóvenes Discapacitados en las Estructuras Educativas Normales y en la Vida Activa" Informe Final. Reunión de Expertos de la UNESCO sobre Educación Especial. 15-20 Oct./79.
- 25.- Van Dalen, E. y Otro. (1971) Manual de Técnica de Investigación Educativa. Buenos Aires: Editorial Paidós
- 26.- Villey, P. (1946). El Mundo de los Ciegos. Buenos Aires, Argentina: Editorial Claridad.

A N E X O S

INDICE DE ANEXOS

	PAGINA
ANEXO N° 1. Centros Educativos de Enseñanza Común Donde Actualmente Estudian Alumnos - Ciegos, Lugar de Ubicación, Grado o Curso y población.....	1
ANEXO N° 2. Entrevista Dirigida.....	2
ANEXO N° 2-A. Entrevista Dirigida.....	8
ANEXO N° 3. Encuesta Para Maestros.....	14
ANEXO N° 3-A. Encuesta Para Maestros.....	19
ANEXO N° 4 Promedio del Rendimiento Académico de los Estudiantes no Videntes y Videntes	26
ANEXO N° 5 Resultado de la Encuesta Administrada a Maestros que tienen en sus grados Es- tudiantes no Videntes.....	29
ANEXO N° 6 Resultado de la Encuesta Administrada a los Estudiantes no Videntes Integra- dos.....	31

CENTROS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA COMUN DONDE ACTUAL-
 MENTE ESTUDIAN ALUMNOS CIEGOS; LUGAR DE UBICACION, GRADO
 O CURSO Y POBLACION.

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	LUGAR	GRADO O CURSO.	Población	
			Cie- gos	Viden- tes.
Instituto Nac."Gral.Fco. Morazán"	S.Salvador	2o.Bach.	2	2
Esc.U.M.Unif."Joaquín Rodezno" 1 y 2	"	6o.9o.	3	3
Esc.Renov.Unif.M."Juan Manuel Rodríguez"	"	8o. G.	1	1
Ins.Comercial Noc. "Joaquín Rodezno"	"	5o.6o. 7o.	3	3
Esc.U.M.Unif."Gral.Ramón Belloso" No.2.	"	8o. G.	1	1
Esc.U.M.Unif."Rep. del Brasil"	"	6o. G.	2	2
Tercer Ciclo "Francisco Menéndez"	"	7o.,8o.9o.	3	3
Esc.Urb.M.Unif."Antonio Najarro" No.2.	Mejicanos S.S.	8o. G.	1	1
Grupo Escolar Unif."Japón" No. 1 y 2	Mejicanos	5o. y 9o.	3	3
Plan Básico de la "Col.Santa Lucía"	Soyapango	5o. G.	1	1
Escuela Nocturna "Santa Margarita"	Cuscatanc.	6o. G.	1	1
Escuela "El Milagro" No.2.	Sn.Marcos	8o. G.	1	1
Esc.Metrop.Unif."Ctón San Ramón"	Sn.Ramón	5o. G.	2	2
Inst.Nac.Nocturno "Walter Deiningner"	Antiguo - Cuscatlán	3o.Bach.	1	1
Esc.Rural Mixta "Cantón El Morro"	Santiago Texacuangu.	5o. G.	1	1
Esc.Urbana Mixta "Centroamérica" No.1.	Nueva Sn. Salvador.	7o. G.	1	1
Tercer Ciclo "Tomás Jefferson"	Sonsona- te.	7o. G.	1	1
Escuela Rural Mixta Unificada "Colonia Santa Leonor"	Santa - Ana.	7o. G.	1	1
Escuela Rural Mixta Unificada Cantón Tecomatal.	San Mi- guel.	9o. G.	1	1
			N 30	30

ENTREVISTA DIRIGIDA PARA OBTENER LA OPINION SOBRE LA ACTI
TUD QUE DEMUESTRAN LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES DE LOS -
CENTROS EDUCATIVOS COMUNES ADMINISTRADA A LOS ESTUDIANTES
CIEGOS INTEGRADOS.

ENTREVISTA DIRIGIDA

Alumno Integrado:

Atentamente se te ruega la valiosa colaboración que consiste en respon
der con sinceridad a las preguntas que se te harán a continuación, con
el objeto de conocer tu opinión acerca del proceso de educación inte
grada.

PRIMERA PARTE:

INSTRUCCIONES: Esta parte contiene datos generales los cuales de acuer
do a la pregunta responderás.

I. DATOS GENERALES.

1. Nombre del Centro Educativo _____

2. Grado o Curso _____ Nivel de estudio _____ Turno _____.
3. Profesor que lo atiende.: Un profesor _____ Varios Profesores _____
_____.
4. Lugar _____
5. Nombre del Entrevistador _____
6. Fecha de la entrevista _____

SEGUNDA PARTE:

INSTRUCCIONES: En esta parte expresarás tu opinión sobre la actitud de tu o tus maestros y compañeros videntes en el proceso de la educación integrada. De acuerdo a la pregunta contestarás si o no.

II. DATOS ESPECIFICOS.

ACTITUD DE LOS MAESTROS Y DE LOS ESTUDIANTES VIDENTES.		ALTERNATIVAS	SI	NO
A. ACTITUD DE LOS MAESTROS				
1. RENDIMIENTO ACADEMICO				
a. Conocimientos.				
Tu profesor o la mayoría de tus profesores - cuando imparten sus clases sientes que:				
1.	Tratan de que te intereses en sus clases.			
2.	Te toman en cuenta cuando hacen preguntas sobre el tema.			
3.	Si les dices que no has entendido vuelven a explicar hasta que comprendes.			
4.	Se preocupan por saber si has trabajado en la - clase.			
5.	Te preguntan si la forma como dan la clase es - adecuada para que tú entiendas.			
6.	Te dedican tiempo extra para hacerte los exámenes.			

b. Habilidades y Destrezas.		SI	NO
	Tu profesor o la mayoría de tus profesores cuando imparten sus clases sientes que se interesan por darte indicaciones para:		
1.	Que trabajes solo en la clase.		
2.	Que trabajes bien en grupo.		
3.	Que te expreses bien en forma oral y escrita.		
4.	Investigar más sobre los temas.		
5.	Elaborar resúmenes.		
6.	Aplicar los conocimientos adquiridos.		
7.	Escuchar y comprender a los demás.		
8.	Que uses materiales y/o instrumentos en la clase.		
	2. ADAPTACION SOCIAL a. Interacción Tu maestro o la mayoría de tus maestros:		
1	Se te acercan para hablar contigo.		

2	Te preguntan si eres ciego total o si miras un poco.		
3	Te aceptan y te ofrecen su ayuda.		
4	Te presentan a los compañeros de clase.		
5	Te dan confianza.		
6	Se interesan porque te interrelaciones con tus compañeros.		
7	Se interesan porque te comportes adecuadamente.		
8	Te estimulan para que ofrezcas tu ayuda a los demás.		
<p>b. Seguridad en sí mismo.</p> <p>Tu maestro o la mayoría de tus maestros sientes que:</p>			
1	Te orientan a que actúes con seguridad en tus quehaceres escolares.		
2	Te orientan para que inicies y finalices una tarea.		
3	Te inculcan confianza en tí mismo.		
4	Te Orientan para que resuelvas con serenidad tus problemas.		
5	Te orientan para que seas más independiente		

c. Adaptación a la Escuela

Tu maestro o la mayoría de tus maestros:

1	Se interesan porque seas responsable con las tareas escolares.		
2	Se interesan porque asistas puntualmente a la escuela.		
3	Se interesan porque cumplas las normas disciplinarias de la escuela.		
4	Se interesan porque puedas movilizarte adecuadamente dentro del centro.		
5	Se interesan porque cuides las pertenencias de la escuela.		
6	Se interesan porque practiques hábitos higiénicos.		

B. ACTITUD DE LOS COMPAÑEROS VIDENTES.

a. Rendimiento Académico

En el grado o curso que tu estudias tus compañeros videntes:

1	Te explican cuando tú no has entendido algo.		
2	Te ayudan a dictarte cuando el profesor escribe en la pizarra.		

3.	Te leen lecciones o libros cuando es necesario.		
4.	Te describen los objetos que tú no puedes mirar.		
5.	Te prestan los útiles escolares cuando los necesitas.		
<p>b. Adaptación Social</p> <p>En el grado o curso que tu estudias sientes que tus compañeros videntes:</p>			
1.	Tratan de ser tus amigos		
2.	Se interesan por hacer que te sientas bien con ellos.		
3.	Te aceptan sin fijarse en tu problema visual.		
4.	Te ofrecen su ayuda.		
5.	Cuando el profesor les pide que te ayuden lo hacen con agrado.		
6.	Evitan hacerte bromas que te molesten.		

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

San Salvador, Marzo de 1983.

Estimado alumno integrado:

Atentamente solicito tu valiosa colaboración en el sentido de contestar la presente encuesta, la que contiene aspectos sobre la actitud de los maestros de los centros educativos comunes donde tu estudias. Específicamente responderás sobre la actitud del maestro/a de tu grado o curso,

El propósito de obtener estos datos es tener información que sirva de base para mejorar el funcionamiento del Programa de Educación Integrada.

Te ruego la contestes con objetividad es decir libre de la influencia de tus sentimientos, asimismo con seriedad y responsabilidad para que la información tenga la validez requerida.

Por tu atención muy agradecida.

Tere de Mendoza

ENCUESTA PARA MEDIR LA ACTITUD DE LOS PROFESORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS COMUNES ADMINISTRADA A LOS ALUMNOS CIEGOS INTEGRADOS.

PRIMERA PARTE

INDICACION: En la primera parte llenar los espacios en blanco y en la segunda parte marque con una X la alternativa que este de acuerdo con su criterio.

I- GENERALIDADES.

- Nombre del Maestro: _____

- Nombre del Centro Educativo: _____

- Grado que atiende: _____

- Nombre del encuestado: _____

- Fecha de la encuesta: _____

Día

Mes

Año

SEGUNDA PARTE

II. DATOS ESPECIFICOS	ALTERNATIVAS	
A. RENDIMIENTO ACADEMICO	Siempre	Nunca
1. Conocimientos.		
Cuando el maestro imparte la clase sientes que:		
a) La motivación que presenta despierta tu interés, imaginación, sentimientos y voluntad para aprender el tema.		
b) Trata de estimular tu interés y atención durante toda la clase.		
c) Te toma en cuenta cuando hace preguntas sobre el tema y te corrige si estás equivocado.		
d) Estimula tu expresión verbal y corrige tu vocabulario.		
e) Se preocupa por saber si has comprendido y trabajado en clase.		
f) Si no has entendido vuelve a explicar en forma diferente hasta que comprendas.		
g) Propicia la colaboración de tus compañeros para dictarle cuando el escribe en la pizarra.		
h) Te consulta si la metodología que utiliza favorece tu aprendizaje.		

	Siem- pre.	Nunca
i) Propicia la forma para que trabajes solo y en equipo.		
j) Te dedica tiempo extra para las evaluaciones.		
B. ADAPTACION SOCIAL.		
1. Interacción. Al inicio del año escolar cuando el maestro te ve en su clase:		
a) Te pregunta como te llamas		
b) Te pregunta sobre tu condición visual		
c) Te presenta a los compañeros de clase.		
d) Te ofrece su colaboración		
e) Te da confianza		
f) Propicia tu interrelación con los compañeros y demás personas.		

	Siem- pre	Nunca
2. Hábitos, Actitudes, Habilidades y Destrezas.		
El maestro se interesa por formarte hábitos, actitudes, habilidades y destrezas para:		
a) Investigar más sobre los temas		
b) Estudiar metódicamente		
c) Ser responsable		
d) Ser puntual		
e) Trabajar solo y en equipo		
f) Cooperar con los demás		
g) Respetar a los maestros, compañeros y demás personas.		
h) Practicar las reglas de cortesía		
i) Ser amigable y bondadoso		

	Siem- pre	Nunca
j) Respetar principios, valores y creencias.		
k) Darte protección y seguridad personal		
l) Proteger tu salud mental y corporal		
m) Que aprecies y estimes a los demás y a tí mismo		
C. APOYO DE LOS COMPAÑEROS		
En el grado o curso que tu estudias sientes que tus compañeros:		
a) Buscan establecer amistad contigo		
b) Te ofrecen su ayuda espontáneamente		
c) Cuando el profesor les indica que colaboren contigo lo hacen con agrado		
d) Procuran hacerte un ambiente agradable.		
e) Evitan bromas y términos que puedan dañar tus sentimientos.		
f) Te aceptan sin importarles tu condición visual.		

San Salvador, abril de 1983.

Estimado Compañero Maestro/ a:

De la manera más atenta me dirijo a usted para solicitar su valiosa colaboración que consiste en contestar la presente encuesta que contiene aspectos para conocer su opinión sobre el RENDIMIENTO ACADEMICO Y LA ADAPTACION SOCIAL de los alumnos ciegos y/o de visión subnormal que están inscritos en el grado o curso a su cargo.

El propósito de obtener estos datos es para tener información que sirva de base para mejorar el funcionamiento del Programa de Integración, el cual — coordina, asesora y lleva el seguimiento del éxito o fracaso de los estudiantes ciegos que están siguiendo sus estudios en los centros de enseñanza común.

El estudio se hará a nivel comparativo, por lo que le ruego contestar dos encuestas una para evaluar al alumno ciego y otra para evaluar un alumno — vidente compañero de él, para el caso se seleccionará el alumno vidente que corresponda al número cuatro de su lista de asistencia.

Le ruego la mayor objetividad en sus apreciaciones, pues de esa manera tendrán mayor validez y utilidad.

Por su fina atención le expreso infinitos agradecimientos.

Teresa de Mendoza

ENCUESTA PARA MEDIR EL RENDIMIENTO ACADEMICO Y
ADAPTACION SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES CIEGOS IN-
TEGRADOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA
COMUN ADMINISTRADA A LOS PROFESORES.

ENCUESTA PARA PROFESORES

PRIMERA PARTE.

INSTRUCCIONES: Esta parte contiene los datos generales, usted llenará los espacios de acuerdo a las preguntas. En la 2 y 4, marcará una X según corresponda

I. GENERALIDADES.

1. Nombre del Centro Educativo _____

2. Alumno: Ciego _____ Vidente _____
3. Nivel de estudio _____ Grado o Curso _____ Turno _____
4. Grado o Curso atendido por: Un Profesor _____ Varios Profesores _____
5. Lugar _____
6. Fecha de la encuesta _____
7. Nombre del encuestador _____

SEGUNDA PARTE.

INSTRUCCIONES: -En esta parte se encuentran los datos específicos sobre el rendimiento académico y la adaptación social del estudiante ciego y/o vidente.

-Marcará una X en la casilla según si su opinión es si
• no.

II. DATOS ESPECIFICOS

	ALTERNATIVAS	SI	NO
	RENDIMIENTO ACADEMICO Y ADAPTACION SOCIAL		
A	RENDIMIENTO ACADEMICO. - CONOCIMIENTOS El alumno ciego y/o vidente que está en su grado:		
1.	Contesta a la mayor parte de preguntas que usted le hace para explorar sus conocimientos del año anterior.		
2.	Mantiene el interés por aprender durante toda la clase.		
3.	Aprende con facilidad los temas que usted desarrolla.		
4.	Pregunta oportunamente cuando no ha comprendido.		
5.	Cuando usted le pregunta sobre el tema que desarrolla responde con certeza.		
6.	Le expresa su opinión sobre la forma como usted da la clase.		

7.	Se interesa por hacer sus evaluaciones.		
-	HABILIDADES Y DESTREZAS		
1.	Trabaja solo en la clase.		
2.	Trabaja bien en grupo.		
3.	Tiene facilidad para expresarse en forma oral y escrita.		
4.	Usa adecuadamente materiales en la clase,		
5.	Maneja instrumentos en la clase.		
6.	Elabora resúmenes en la clase.		
B.	ADAPTACION SOCIAL		
-	INTERACCION		
	El estudiante ciego y/o vidente que usted tiene en su clase:		
1.	Se interrelaciona adecuadamente con Usted.		
2.	Se interrelaciona adecuadamente con sus compañeros.		
3.	Se interesa por integrarse a los grupos.		
4.	Participa en actividades recreativas		
5.	Es respetuoso con los maestros, compañeros y demás personas.		
6.	Usa frases de cortesía		
7.	Practica los valores morales		

8.	Es amigable y bondadoso con sus compañeros.		
9.	Solicita ayuda a sus compañeros cuando lo necesita.		
	SEGURIDAD EN SI MISMO		
1.	Es alegre y comunicativo.		
2.	Habla con soltura y firmeza.		
3.	Utiliza su propia iniciativa para resolver sus problemas.		
4.	Actúa serenamente ante las dificultades.		
5.	Acepta con calma las críticas constructivas.		
6.	Actúa con seguridad cuando hace sus tareas.		
7.	Ofrece su ayuda a sus compañeros.		
	ADAPTACION A LA ESCUELA		
1.	Asiste con regularidad a la Escuela.		
2.	Llega con puntualidad a las clases.		
3.	Cumple con el reglamento de la escuela y demás disposiciones.		
4.	Es responsable en el cumplimiento de las obligaciones que Usted asigna.		
5.	Cuida de su presentación personal.		
6.	Practica hábitos higiénicos.		
7.	Cuida de las pertenencias de la Escuela.		

San Salvador, Marzo de 1983

Estimado Compañero/a Maestro/a:

De la manera más atenta me dirijo a Usted para solicitarle su valiosa colaboración que consiste en contestar la presente encuesta, que contiene aspectos para conocer su -- opinión sobre el rendimiento escolar y adaptación social de los alumnos ciegos y/o de visión subnormal que están inscritos en el grado o curso a su cargo.

El propósito de obtener estos datos es recabar información que sirva de base para mantener o mejorar el funcionamiento del Programa de Integración, el cual coordina, asesora y lleva el seguimiento del éxito o fracaso de los estudiantes ciegos incorporados al sistema de enseñanza común.

Le ruego la mayor objetividad en sus respuestas, pues de esa manera tendrán mayor validez y utilidad.

Por su seriedad y fina atención le expreso infinitos - agradecimientos.

Teresa de Mendoza

ENCUESTA PARA MEDIR EL RENDIMIENTO ESCOLAR Y ADAPTACION SOCIAL DE LOS ALUMNOS CIEGOS Y/O DE VISION SUBNORMAL INTEGRADOS EN LAS ESCUELAS DE ENSEÑANZA COMUN ADMINISTRADA A LOS PROFESORES.

INDICACION: Estimado Compañero:

Se le ruega que en la primera parte llene los espacios en blanco y en la segunda, marque con una X la alternativa que esté de acuerdo a su criterio.

PRIMERA PARTE

I. GENERALIDADES.

- Nombre del alumno ciego y/o vidente _____
- _____ Sexo _____ Edad _____
- Nombre del Centro Educativo _____
- Grado que estudia _____ Turno _____
- Nombre de la Institución _____
- Lugar _____
- Nombre del Encuestador _____
- Fecha de la encuesta _____

SEGUNDA PARTE

II. DATOS ESPECIFICOS

DIAGNOSTICO	ALTERNATIVAS	Siem- pre	Nunca
A. RENDIMIENTO ESCOLAR			
a. Conocimientos, comprensión y aplicación. El alumno ciego y/o vidente que está en su grado:			
a) Responde eficientemente las preguntas que le hace para explorarle conocimientos del año anterior.			
b) Mantiene el interés y atención durante toda la clase.			
c) Asimila con facilidad los temas que usted desarrolla.			
d) Aporta espontáneamente sus experiencias sobre los temas que usted desarrolla.			
e) Le pregunta oportunamente cuando no ha aprendido.			
f) Responde con certeza cuando le pregunta sobre el tema que desarrolla.			
g) Realiza las tareas y actividades con habilidad y destreza.			
h) Si le evalúa oralmente responde con certeza a la mayor parte de las preguntas.			
i) El vocabulario es apropiado a su edad y nivel de estudio.			
j) Usa con habilidad, objetos o instrumentos en el desarrollo de sus tareas escolares.			

	Siem- pre	Nunca
B. ADAPTACION SOCIAL.		
1. Responsabilidad		
El alumno ciego y/o vidente que Us- ted tiene en su clase:		
a) Asiste con regularidad a la Escue- la.		
b) Llega con puntualidad a las clases		
c) Estudia, realiza y cumple con las tareas y obligaciones que Usted - asigna.		
d) Atiende el reglamento de la escue- la y demás disposiciones.		
e) Cuida sus pertencias y las de la Escuela.		
f) Devuelve las cosas que le prestan		
2. Hábitos de Salud y Protección		
a) Cuida su presentación personal		
b) Practica hábitos higiénicos		

	Siem- pre	Nunca
c) Atiende los principios de Salud y seguridad personal.		
d) Participa en actividades recreativas		
e) Cuida de su buena postura corporal		
f) Hace buen uso del tiempo libre		
3. Relaciones Personales y de Cooperación.		
a) Se relaciona bien con Usted y sus compañeros.		
b) Menciona por su nombre a los compañeros y usa frases de cortesía.		
c) Respeta los derechos y la propiedad ajena.		
d) Es sincero y justo con los demás		
e) Sabe expresarse y escuchar a los demás		
f) Procura integrarse a los grupos y es aceptado por sus compañeros.		
g) Participa en los juegos y respeta sus normas.		

	Siem- pre	Nunca
h) Ofrece espontáneamente su ayuda y sus cosas a los compañeros.		
4. Respeto a principios valores y Creencias.		
a) Confía en usted y sus compañeros		
b) Escucha con atención las opiniones ajenas		
c) Practica los valores morales		
d) Evita hacer comentarios desfavorables		
e) Reconoce las capacidades de los demás		
f) Hace caso omiso a los prejuicios y supersticiones.		
5. Iniciativa y confianza en sí mismo		
a) Es alegre y comunicativo		
b) Habla con soltura y firmeza		
c) Utiliza su propia iniciativa para resolver sus problemas		
d) Acepta las críticas constructivas.		

	Siem- pre	Nunca
e) Solicita colaboración a sus compañeros.		
f) Comienza y termina las tareas aunque sean difíciles.		
g) Hace comentarios y sugerencias oportunas		
h) Actúa serenamente ante las dificultades.		
6. Hábitos de estudio y de trabajo		
a) Inicia el trabajo sin demora		
b) Estudia y aprende las lecciones		
c) Escoge condiciones favorables para estudiar y trabajar.		
d) Hace buen uso de los materiales e instrumentos de trabajo.		
e) Hace tareas complementarias con la colaboración de sus compañeros.		

PROMEDIO DEL RENDIMIENTO ACADEMICO DE
LOS ESTUDIANTES NO VIDENTES Y VIDENTES

Nº	X ₁ GRUPO DE CIE- GOS.	X ₂ GRUPO DE VIDEN- TES.	X ₁ ²	X ₂ ²
1	8	7	64	49
2	6	8	36	64
3	7	6	49	36
4	2	5	4	25
5	8	6	64	36
6	7	7	49	49
7	5	6	25	36
8	6	7	36	49
9	10	7	100	49
10	10	6	100	36
11	8	7	64	49
12	6	8	36	64
13	8	7	64	49
14	8	7	64	49
15	6	5	36	25
16	7	6	49	36
17	7	8	49	64
18	7	7	49	49
19	8	8	64	64
20	7	5	49	25
21	8	6	64	36
22	6	7	36	49
23	9	5	81	25
24	8	6	64	36
25	7	10	49	100
26	9	9	81	81
27	9	6	81	36
28	10	8	100	64
29	9	7	81	49
30	9	6	81	36
Σ	225	203	1769	1415
\bar{X}	7.5	6.8		

DISTRIBUCION DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS
ESTUDIANTES NO VIDENTES EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS

SUJETOS CIEGOS	IDIOMA NACIONAL	MATEMATICA	EST. DE LA NATURALEZA	ESTUDIOS SOCIALES	TOTAL DE PUNTOS	PROMEDIO
1	8	7	7	10	32	8
2	6	6	6	7	25	6
3	8	5	7	9	29	7
4	2	2	2	2	8	2
5	9	6	8	9	32	8
6	7	6	7	8	28	7
7	7	3	5	5	20	5
8	9	5	5	6	25	6
9	10	9	10	10	39	10
10	9	10	10	10	39	10
11	8	7	8	8	31	8
12	7	5	7	6	25	6
13	8	7	8	8	31	8
14	8	8	7	8	31	8
15	8	5	5	7	25	6
16	8	6	7	7	28	7
17	8	7	8	6	29	7
18	8	6	6	9	29	7
19	7	7	9	8	31	8
20	8	5	8	7	28	7
21	8	8	7	8	31	8
22	5	4	7	7	23	6
23	9	8	8	10	35	9
24	7	7	8	9	31	8
25	7	6	6	8	27	7
26	9	9	10	9	37	9
27	8	9	9	9	35	9
28	9	10	9	9	37	9
29	8	9	9	10	36	9
30	9	8	9	9	35	9
TOTAL	232	200	222	238	892	225
\bar{x}	7.733	6.666	7.400	7.933	29.73	7.5

DISTRIBUCION DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS
ESTUDIANTES VIDENTES EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS.

SUJETOS VIDENTES	IDIOMA NACIONAL	MATEMATICA	EST. DE LA NATURALEZA	ESTUDIOS SOCIALES	TOTAL DE PUNTOS	PROMEDIO
1	8	6	8	7	29	7
2	8	7	8	9	32	8
3	6	3	8	6	23	6
4	7	3	3	6	19	5
5	6	5	6	6	23	6
6	4	6	9	9	28	7
7	6	6	7	5	24	6
8	6	8	8	5	27	7
9	7	7	6	7	27	7
10	7	6	5	7	25	6
11	4	10	6	7	27	7
12	7	9	10	7	33	8
13	8	7	8	6	29	7
14	9	7	6	6	28	7
15	5	4	6	5	20	5
16	7	5	6	7	25	6
17	8	9	7	9	33	8
18	8	7	6	8	29	7
19	9	7	8	8	32	8
20	5	3	7	6	21	5
21	6	6	6	6	24	6
22	4	6	9	8	27	7
23	5	4	2	9	20	5
24	8	9	3	3	23	6
25	10	10	10	10	40	10
26	9	10	8	8	35	9
27	7	6	5	6	24	6
28	8	7	8	9	32	8
29	6	5	8	8	27	7
30	7	6	6	6	25	6
	205	194	203	209	811	203
\bar{X}	6.833	6.466	6.766	6.966	27.033	6.766

RESULTADO DE LA ENCUESTA ADMINISTRADA A LOS MAESTROS QUE TIENEN EN SUS GRADOS ESTUDIANTES NO VIDENTES.

I. DATOS ESPECIFICOS	ALTERNATIVAS				
	NO VIDENTES		VIDENTES		
	SI	NO	SI	NO	
A. RENDIMIENTO ACADEMICO.					
1. Conocimientos					
Itemes :					
1	24	6	20	10	
2	29	1	21	9	
3	25	5	24	6	
4	24	6	18	12	
5	26	4	22	8	
6	20	10	15	15	
7	29	1	26	4	
2. Habilidades y Destrezas					
Itemes:					
1	22	8	24	6	
2	25	5	27	3	
3	25	5	20	10	
4	19	11	21	9	
5	19	11	20	10	
6	28	2	24	6	
	Σ	315	75	282	108.

B. ADAPTACION SOCIAL	SI	NO	SI	NO
1. Interacción				
Itemes :				
1	29	1	27	3
2	27	3	25	5
3	23	7	25	5
4	21	9	24	6
5	29	1	27	3
6	30	-	26	4
7	30	-	28	2
8	30	-	28	2
9	27	3	26	4
2. Seguridad en sí mismo.				
Itemes :				
1	25	5	25	5
2	25	5	20	10
3	25	5	24	6
4	28	2	23	7
5	24	6	23	7
6	27	3	24	6
7	23	7	25	5
3. Adaptación a la Escuela				
Itemes :				
1	29	1	26	4
2	25	5	27	3
3	29	1	28	2
4	26	4	25	5
5	30	-	27	3
6	30	-	26	4
7	30	-	28	2
Σ	622	68	587	103

RESULTADO DE LA ENCUESTA ADMINISTRADA A LOS ESTUDIANTES NO VIDENTES INTEGRADOS.

II. DATOS ESPECIFICOS		GRUPO DE NO VIDENTES	
A. ACTITUD DE LOS MAESTROS.		FRECUENCIAS	
		SI	NO
1. Rendimiento Académico a. Conocimientos. Ítemes: 1 2 3 4 5 6		30 28 29 29 20 28	— 2 1 1 10 2
b. Habilidades y Destrezas. Ítemes: 1 2 3 4 5 6 7 8		164 23 25 24 28 28 26 27 20	16 7 5 6 2 2 4 3 10
		201	39
2. Adaptación Social.		Σ 365	55
a. Interacción. Ítemes : 1 2 3 4 5		26 25 28 25 26	24 5 2 5 4

6	26	4
7	26	4
8	25	5
	207	33
b. Seguridad en si mismo		
- Items :		
1	24	6
2	28	2
3	28	2
4	27	3
5	25	5
c. Adaptación a la Escuela.		
- Items :		
1	30	-
2	30	-
3	29	1
4	27	3
5	29	1
6	29	1
	174	6
	Σ 513	57

B. ACTITUD DE LOS COMPAÑEROS VIDENTES.	SI	NO
a. Rendimiento Académico		
Itemes:		
1	29	1
2	28	2
3	18	12
4	26	4
5	27	3
Σ	128	22
b. Adaptación Social		
Itemes:		
1	27	3
2	27	3
3	30	-
4	30	-
5	29	1
6	30	-
Σ	173	7